



GACETA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AÑO 2

GACETA 29 SECCIÓN I

31 DE OCTUBRE DE 2023

ACUERDOS DE LAS SESIONES DE **CABILDO DEL MES** DE OCTUBRE DE 2023.



Dra. Romina Contreras Carrasco

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL (RÚBRICA)

Lic. Jacobo Armando Mac-Swiney Torres SÍNDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

Mtro. León González Rojas

SEGUNDO REGIDOR (RÚBRICA)

Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez

CUARTO REGIDOR (RÚBRICA)

C. Rodrigo Martínez Gutiérrez

SEXTO REGIDOR (RÚBRICA)

Lic. Jaime Santana Gil

OCTAVO REGIDOR (RÚBRICA)

T.T.S. María de Lourdes Piña Heredia

C. Martha Olivo Camilo

PRIMERA REGIDORA (RÚBRICA)

C. Elvia María del

Carmen Posible Mendoza

TERCERA REGIDORA

(RÚBRICA)

C. Sonia López Pérez

QUINTA REGIDORA

(RÚBRICA)

SÉPTIMA REGIDORA (RÚBRICA)

Mtra. Ivette Mariana Valdez Sánchez

NOVENA REGIDORA (RÚBRICA)

Mtra. Teresa Gínez Serrano SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO (RÚBRICA)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C.P. Agustín Olivares Balderas

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Benito García Ávalos

Mtra. Alma Rocío Roias Pérez

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C. Héctor Hugo Salgado Rodríguez

SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL

C. Crisóforo de Jesús Gutiérrez Nava

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL

Lic. Amairani Tovar Medina

DIRECTORA GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Arg. Jessica Nabil Castillo Martínez

DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN

Lic. Luis Antonio Alarcón Martínez

DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

Lic. Margarita López Trejo

DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER

Mtra. María José Rueda Beirana

DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS

Lic. Ma. Guadalupe Rosas Hernández

DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Lic. Germán Anaya Viteri

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Lic. Kristian Fernández Galván

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

Dra. Maury Palmira Ramírez Montes de Oca

DIRECTORA GENERAL DE MENSAJE E IMAGEN INSTITUCIONAL

Lic. Mario Vázquez Ramos

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Lic. Julio César Zepeda Montova

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS

Lic. Raúl Velázquez González

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Mtro. Gustavo Rodríguez Santos

DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA

C. Carla Santana Cuellar

DIRECTORA GENERAL DE LA JUVENTUD

Mtra. Verónica María Lira Iniesta

DIRECTORA GENERAL DE IDENTIDAD Y TURISMO

Lic. Victor Manuel Báez Melo

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO

Lic. Reina Jazmín Rincón Muciño

DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS







ÍNDICE

I Acuerdos de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo	2
2 Acuerdos de la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo	-26
3 Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria con Carácter de Cabildo Abierto	76
4 Acuerdos de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria con carácter de Cabildo Abierto -	81
5 Acuerdos de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo	90





Dra. Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, en la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 06 de octubre de 2023, ha tenido a bien aprobar por unanimidad de votos el siguiente:

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA V/69 ORD.

V. Presentación del Informe Anual sobre las actividades realizadas durante el periodo inmediato anterior por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Huixquilucan, Estado de México.









INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023

Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Huixquilucan, Estado de México.







ÍNDICE

PRESENTACIÓN. INTRODUCCIÓN.

1. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- Actividades de vinculación interinstitucional (platicas).
- Defensoría Itinerante.
- Redes sociales.
- Día internacional de los Derechos Humanos.

2. ESTUDIO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- Asesoría y orientación jurídica.
- Capacitación continua a servidores públicos municipales.
- Recepción y seguimiento de quejas.
- Visitas de supervisión en cárceles municipales.
- Fomento de colaboración intermunicipal e interinstitucional.





PRESENTACIÓN.

En el mes de junio de dos mil veintidós fui designada por el H. Ayuntamiento de Huixquilucan para desempeñar el cargo de Defensora Municipal de Derechos Humanos, encomienda que asumí con gran emoción y compromiso, por la oportunidad de servir a la población Huixquiluquense.

Desde el inicio de mi encargo mi equipo de trabajo y yo, ideamos y pusimos en marcha diversas estrategias para eficientar los servicios ofrecidos por la Defensoría Municipal, convencidos de que el respeto de los derechos humanos es un deber de todos y que las autoridades tienen la obligación de promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos.



En ese orden de ideas, en cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, realizamos actividades de capacitación en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado y algunas dependencias de la Administración Pública Municipal; impartimos platicas de promoción de derechos humanos en diversos planteles educativos del municipio desde nivel prescolar a medio superior; brindamos asesorías y orientaciones jurídicas a la población Huixquiluquense en diversas materias; recibimos quejas de la ciudadanía por presuntas violaciones a sus derechos humanos cometidas por servidores públicos municipales; realizamos visitas a la cárcel municipal para verificar que los detenidos contaran con las condiciones necesarias para el ejercicio y protección de sus derechos y organizamos eventos de promoción y difusión de derechos humanos en algunas localidades del municipio.

Como resultado de ese esfuerzo en conjunto, logramos superar las metas alcanzadas en gestiones anteriores, reivindicando a la Defensoría dentro del territorio municipal, al concientizar a la población Huixquiluquense de la existencia de un espacio dedicado a prevenir vulneraciones a sus derechos humanos.

Lic. Reina Jazmín Rincón Muciño Defensora Municipal de Derechos Humanos de Huixquilucan





INTRODUCCIÓN.

Llamamos "derechos humanos" al conjunto de prerrogativas inherentes a todos los seres humanos por el simple hecho de serlo, sin que medie distinción alguna por cuestiones de nacionalidad, sexo, religión o cualquier otra condición.

Estos derechos tienen su sustento en la dignidad humana y se encuentran contemplados en nuestro orden jurídico nacional.

Para su protección, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, prevén la creación de organismos que conozcan de quejas contra actos u omisiones de naturaleza administrativa, provenientes de cualquier autoridad o servidor público, que violen estos derechos.

En ese sentido, el artículo 31 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México, señala como una de las atribuciones de los Ayuntamientos, la creación de una Defensoría Municipal de Derechos Humanos y, en su Título IV, Capitulo Décimo, refiere todo lo relacionado con la selección, nombramiento, atribuciones y obligaciones del Defensor Municipal.

En el año dos mil veintidós, el H. Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México, en el que otorgó a la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Huixquilucan, la categoría de Órgano Desconcentrado de la Administración Pública Municipal, para actuar con autonomía en sus decisiones y en el ejercicio de su presupuesto, en defensa de los derechos humanos de los habitantes del municipio.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 147 inciso N de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México, presento el informe de actividades de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Huixquilucan, correspondiente al periodo de junio 2022 a junio 2023.





1. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.







ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

PLATICAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Conscientes de la importancia de transmitir principios y valores en la formación educativa de nuestras infancias y adolescencias, que nos permitan desarrollar una cultura de paz y respeto a los derechos humanos, la Defensoría Municipal Derechos Humanos Huixquilucan, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 147 K fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, impartió platicas de promoción de derechos humanos, en diversas instituciones educativas de la municipalidad, desde nivel prescolar hasta nivel superior.

Dentro de las temáticas abordadas se destacan: "Derechos y deberes de niñas y niños", "Estilos de crianza", "Prevención de riesgos en la infancia", "Prevención a la violencia escolar (Bullying)", "Conductas antisociales", "Salud mental", entre otras.

-





"CAMPAÑA DE PREVENCIÓN AL MALTRATO Y EL ABUSO SEXUAL INFANTIL".

Preocupados por garantizar el derecho de nuestras infancias a vivir en un lugar sano y seguro, y a ser protegidas frente a cualquier tipo de violencia, en el mes de enero del año 2023, la Defensoría Municipal lanzó la "Campaña de prevención al maltrato y el abuso sexual infantil", consistente en la proyección de un cuento que aborda de manera sencilla y entendible tres tipos de maltrato: emocional o psicológico, físico y sexual.

De la mano de "Filipón", nuestro protagonista, compartimos con padres de familia, alumnos y profesores de educación prescolar y primaria, la importancia de:

- 1. Conocer y nombrar las partes del cuerpo por su nombre.
- Distinguir entre una caricia de ternura y una caricia incomoda.
- 3. ternura y una caricia incomoda.
- 4. Decir ¡NO!
- 5. Pedir ayuda (GUARDIAN PROTECTOR).
- 6. No guardar secretos.









6





Como resultado, durante este año se visitaron 70 planteles educativos, en los que se realizaron cerca de 200 platicas, con un total de 8,687 beneficiarios, de las comunidades de:



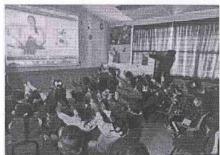
- La Cañada
- Ignacio Allende
- La Coronita
- El Palacio
- Cabecera Municipal
- El Cerrito
- El Plan
- San Juan Yautepec
- Zacamulpa
- San Jacinto
- El Laurel





- Piedra Grande
- Agua Bendita
- Agua Blanca
- Santa Cruz Ayotuxco
- San José Huiloteapan
- La Glorieta
- El guarda
- Santiago Yancuitlalpan
- El Hielo
- Magdalena
- · San Fernando.









"PLATICAS EN CENTROS DE REHABILITACIÓN".







Otra de las tareas de la Defensoría Municipal, es la de verificar que las personas que se encuentran internadas en los centros de atención de adicciones de la municipalidad sean tratadas con respeto a sus derechos humanos.

Por lo que, durante el periodo de junio 2022 a junio 2023, se visitaron los "Centros de Rehabilitación para las Adicciones" de las comunidades de: El Palacio, Zacamulpa, Santa Cruz Ayotuxco y el "Grupo de Neuróticos Anónimos" de la localidad San Martin (Cabecera Municipal), para proporcionar platicas en materia de derechos humanos, que les permitan exigir un trato digno durante su estancia en el centro de rehabilitación.

El número de platicas proporcionadas en los "Centros de Rehabilitación para las Adicciones" fue de 20 con 443 beneficiados.





DEFENSORÍA ITINERANTE.

CONFORMACIÓN DE CÍRCULOS CIUDADANOS.

Convencidos de que el uso de fuerza y la violencia no son los caminos idóneos para la solución de conflictos, la Defensoría Municipal instauró la conformación de "Círculos Ciudadanos", en los que la ciudadanía tiene la oportunidad de emitir su opinión sobre alguna problemática que este afectando su entorno y buscar soluciones a través del dialogo y la negociación, que permita garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.







Con ello se busca desarrollar la capacidad de resolver conflictos con métodos no violentos, fortalecer la convivencia y la participación entre los miembros de la comunidad, y poner en práctica valores como: libertad, justicia, tolerancia, solidaridad y empatía.

9







REDES SOCIALES.

FACEBOOK, "GOBIERNO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN".

Como parte de las acciones celebradas para la promoción de los derechos humanos, se giraron diversos oficios a la Dirección General de Imagen y Comunicación Social, para la difusión del material de información sobre derechos humanos propuesto por la Defensoría Municipal, en las redes sociales del Gobierno Municipal de Huixquilucan.

Por lo que, desde el mes de agosto del 2022 a la fecha, se han compartido más de 150 publicaciones que hacen referencia a los servicios ofrecidos por la defensoría municipal y datos de interés en materia de derechos humanos; favoreciendo la interacción con la población Huixquiluquense.

DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

JORNADA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

En el mes de diciembre del año 2022, se organizó la Jornada Municipal de Derechos Humanos, a fin de conmemorar el día internacional de los derechos humanos, la cual estuvo dirigida a nuestras infancias por formarte parte de los grupos vulnerables.













Durante una semana, se llevó a cabo la proyección del cuento infantil "La Playera de Filipón", en diversos puntos del municipio: Cabecera Municipal, San Juan Yautepec, El Cerrito, El Pedregal y El Olivo, con más de 500 asistentes, conformados por niñas, niños y padres de familia.

2. ESTUDIO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.



ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA.

ASESORÍAS JURÍDICAS.

El derecho al acceso a la justicia es un tema que ha cobrado relevancia particular durante las últimas décadas. Garantizarlo implica la integración de dependencias dedicadas a representar a la ciudadanía en aquellos escenarios donde no puede hacerlo por sí misma.

Desafortunadamente la ciudadanía desconoce que dispone de dichas herramientas y es allí donde la asesoría jurídica tiene mayor importancia.



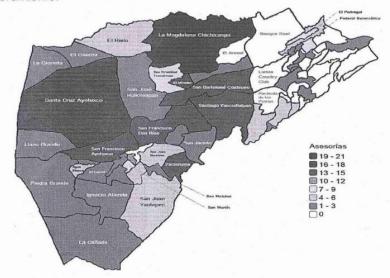


Brindarle a la población asesoramiento oportuno puede (y a menudo lo hace) representar la diferencia entre la procedencia o improcedencia de un juicio.

La labor de la Defensoría de brindar orientación y asesoría jurídica dentro del ámbito de sus competencias, garantiza la seguridad jurídica de los. Huixquiluquenses, proveyéndoles de información relevante sobre las instancias adecuadas para atenderles, así como la naturaleza de los procesos que han de seguir.



Durante el período comprendido de junio de 2022 a junio de 2023, se brindaron 253 asesorías jurídicas a población proveniente de 47 de las 69 demarcaciones territoriales que comprende el municipio, lo que equivale al 68% de estas. Los pueblos de la Magdalena Chichicaspa y Santa Cruz Ayotuxco son aquellos de donde más población acudió por asesoramiento.

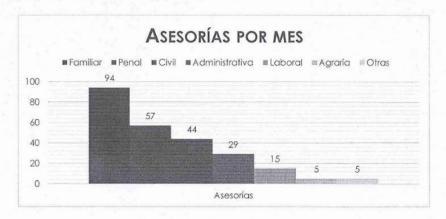






Así mismo se aprecia que, en las demarcaciones de la zona oeste, la concurrencia de ciudadanos que acuden por asesoría es muy baja o inexistente, con la excepción de las colonias El Pedregal y Federal Burocrática.

Las asesorías brindadas en las principales cinco comunidades representan más de la tercera parte del total de estas. La mayoría son en materia familiar, seguidas por la materia penal y civil.





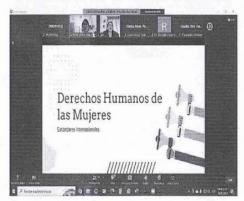
CAPACITACIÓN CONTINUA A SERVIDORES PÚBLICOS.

CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.











Como parte de las atribuciones conferidas a la Defensoría Municipal, se encuentra la de participar, promover y fomentar los cursos de capacitación que imparta la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

En ese sentido, del mes de junio de 2022 a junio de 2023, la Defensoría en coordinación con la CODHEM organizó 08 capacitaciones dirigidas a servidores públicos municipales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, del sector educativo nivel secundaria y autoridades auxiliares, registrado una participación de 500 asistentes.

Los temas abordados fueron diversos, dirigidos a la prevención de posibles violaciones a derechos humanos de los grupos vulnerables, que pudieran implicar daños de imposible reparación:

- Los enfoques de genero e interculturalidad integral de los derechos de los pueblos indígenas.
- Derechos humanos y educación.
- Derechos humanos de los periodistas y comunicadores sociales.
- Derechos humanos de las muieres.
- Violencia política contra la mujer por razones de género.
- Uso de la fuerza en contexto de protesta social.
- Procesamiento de detención con perspectiva de género.





RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE QUEJAS.

QUEJAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS.

El Estado de México es la cuarta entidad federativa con más municipios del país y la más poblada, lo que supone un reto mayúsculo al hablar de impartición de justicia.

En ese sentido, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México dividió al estado en 09 distritos, designando una Visitaduría General para cada uno de ellos, encargada de atender quejas y denuncias por violaciones a derechos humanos.



Sin embargo, considerando el tiempo y distancia que significa para la población el trasladarse hacia las mismas, se facultó a las Defensorías Municipales para recibir y remitir a la Comisión de Derechos Humanos del Estado, las quejas de la población de su municipalidad, por presuntas violaciones de Derechos Humanos.

En ese orden de ideas, durante el periodo inmediato anterior, la Defensoría Municipal recibió 15 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, cometidas en su mayoría por Agentes del Ministerio Publico de Huixquilucan, de las cuales tres han sido concluidas por no tratarse de violaciones a derechos humanos o por haberse solucionado durante el trámite respectivo.

Así mismo, corresponde a la Defensoría vigilar que los informes solicitados a las autoridades de la administración pública municipal sean respondidos, así como dar seguimiento a las recomendaciones que el organismo dicte en contra de autoridades o servidores públicos. De junio 2022 a junio 2023, la Defensoría Municipal recibió 17 expedientes de queja iniciados ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para colaborar con el seguimiento respectivo, de los cuales ocho fueron concluidos y nueve se encuentran en trámite.







SUPERVISIÓN DE COMANDANCIAS Y CÁRCELES MUNICIPALES.

VISITAS DE SUPERVISIÓN A LA OFICIALÍA CALIFICADORA.



Atendiendo a lo previsto por el articulo 147 K fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que hace referencia a la facultad del Defensor Municipal de supervisar las comandancias y cárceles municipales a fin de verificar que cuenten con las condiciones necesarias para realizar sus funciones y que no se vulneren los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.



Esta Defensoría Municipal realizó 09 visitas de supervisión a la Oficialía Calificadora, en las que pudo constatar el estado óptimo de las celdas e instalaciones de la Calificadora, así como la existencia de protocolos de seguridad, enfocados en la protección de la dignidad de las personas ingresadas y el respeto de sus Derechos Humanos, durante imposición de sanciones por la comisión de faltas administrativas.





FOMENTO DE COLABORACIÓN INTERMUNICIPAL E INTERINSTITUCIONAL.

Generar una cultura de respeto de los derechos humanos, no es una tarea sencilla y mucho menos exclusiva de los órganos constitucionales autónomos. Para ello se necesita de la participación de todos los actores sociales, principalmente del compromiso y el esfuerzo conjunto de las instituciones públicas de los diferentes órdenes de gobierno.

Por lo anterior, la Defensoría Municipal en el ámbito de sus atribuciones, participó activamente de diversos eventos convocados instituciones como Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

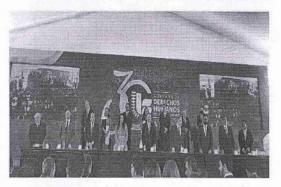
EVENTOS DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

Seminario "Diálogos Sobre el Derecho a una Buena Administración Pública y su condición para disfrutar el



















Derecho a un Ambiente Libre de Corrupción", Primera Sesión Intermunicipal de Defensorías de Derechos Humanos, Capacitación "Detección de la Violencia Infantil a Primer Respondiente" impartida por la Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, diplomados, talleres y presentaciones de libros son algunos ejemplos de los eventos en los que el personal de la Defensoría Municipal ha participado, con el objeto de dotarle de herramientas que le permitan fortalecer el desempeño de sus funciones, y brindar una mejor protección y defensa de los derechos humanos de población de su municipalidad.

CONSEJOS MUNICIPALES.

El siete de junio del 2022 se rindió protesta como integrante del Consejo de Seguridad Pública, con el compromiso de realizar las actuaciones pertinentes, dentro del ámbito de sus facultades, para dar cumplimiento a los acuerdos tomados durante las sesiones del consejo: asistencia virtual al ciclo de capacitaciones organizadas como parte de la Cruzada Municipal Contra la Violencia y la Delincuencia, distribución de material informativo para la ciudadanía, entre otros.





El seis de septiembre de 2022, se asistió a la Primer Sesión Ordinaria del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en la que, como uno de los puntos del orden del día, se rindió protesta como vocal integrante del mismo.

El treinta de junio del 2022, se asistió a la segunda sesión ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en la que se tomó protesta a la Titular de la Defensoría, como vocal del sistema, participando desde entonces, en las sesiones subsecuentes.

SESIONES DE COMITÉ DE DEFENSORIAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS.

A convocatoria de la Visitaduría General sede en Atizapán de Zaragoza, el 29 de agosto del 2022 se incorporó la titular de la Defensoría Municipal de Huixquilucan al Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos de la región Atizapán de Zaragoza, durante su tercera sesión ordinaria, en la que se analizaron las acciones realizadas por las Defensorías Municipales y se brindaron alternativas para su perfeccionamiento.



19

Publíquese en la Gaceta Municipal.





Dra. Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, en la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 06 de octubre de 2023, ha tenido a bien aprobar por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 001/069 ORD.

ÚNICO. El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022–2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción IV, 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 16, 31 fracciones II y III y 364 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 93 y 94 fracciones XIV, XVIII, XXIV, XXV y XXVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan; autoricen al Tesorero Municipal, llevar a cabo la campaña extraordinaria denominada *"El Buen Fin en Huixquilucan 2023"* los días del 13 al 17 de noviembre del año en curso, en beneficio de los contribuyentes con rezago en el pago del impuesto predial y sus diferencias por alta de construcción del año 2023 y anteriores, quienes al presentarse en las oficinas de la Tesorería Municipal, obtendrán condonaciones de hasta el 100% en el pago de multas, recargos y gastos de ejecución, de los predios con valor catastral menor o igual a \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) conforme los siguientes términos y condiciones:

- 100% de condonación sobre los accesorios del impuesto predial cuyo valor catastral sea menor o igual a \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) con uso y destino habitacional, así como los terrenos baldíos, que no hayan sido notificados durante el ejercicio fiscal 2023 y años anteriores.
- 100% de condonación sobre los accesorios de las diferencias del impuesto predial cuyo valor catastral sea menor o igual a \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos





00/100 m.n.) con uso y destino habitacional, que no hayan sido notificados durante el ejercicio fiscal 2023 y años anteriores.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dra. Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, en la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 06 de octubre de 2023, ha tenido a bien aprobar por unanimidad de votos los siguientes:

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA VII/69 ORD.

VII. Presentación del Informe Mensual por parte de la Secretaría del Ayuntamiento respecto al número y situación de los expedientes turnados a Comisiones Edilicias, correspondientes al mes de septiembre de 2023.

En uso de la palabra, la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, comenta: Informo a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, que, atendiendo a sus instrucciones, esta Secretaría envió oficio número SHA/1037/09/2023 al Licenciado Gregorio Tadeo Nava, Director de Asuntos de Cabildo y Legislativos, que a la letra dice lo siguiente:

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 121, 122, 123 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en el que establece que la Secretaria del Ayuntamiento tiene dentro de otras atribuciones, la de dar cuenta en la primera sesión de cada mes, el número y contenido de los expedientes o puntos de acuerdo de Cabildo, pasados a alguna comisión, señalando los que ya se hayan resuelto y de los que aún se encuentre pendientes, por lo que me permito solicitarle que, en la próxima sesión de cabildo, se informe al Honorable Cabildo, lo siguiente:





Informe de puntos de acuerdo de cabildo correspondiente al mes de septiembre de 2023.

		Asunto o punto de		
No.	Comisión Edilicia	Acuerdo pasados a	Sesión y Fecha de	Estado
		Comisión o	Cabildo	actual
		Concluidos		
1	Revisión y actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género.	Se turna la propuesta del Reglamento Interno de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.	Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2023. V punto del orden del día.	Pendiente.
2	Revisión y actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género.	Se turna la propuesta del Reglamento del Catastro Municipal de Huixquilucan, Estado de México.	Sexagésima Octava Sesión de fecha 26 de septiembre de 2023. V punto del orden del día.	Pendiente.

Puntos de acuerdo de Cabildo pasadas a Comisión edilicia. Concluidos 0.

Puntos de acuerdo de Cabildo pasadas a Comisión edilicia. Pendientes 2.





Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en la Sala Alterna de Cabildos ubicada en el Centro Administrativo de la Colonia Pirules, Huixquilucan, Estado de México, 06 de octubre de 2023; Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional; Licenciado Jacobo Armando Mac-Swiney Torres, Síndico Municipal; Ciudadana Martha Olivo Camilo, Primera Regidora; Maestro León González Rojas, Segundo Regidor; Ciudadana Elvia Maria del Carmen Posible Mendoza, Tercera Regidora; Licenciado Erick Daniel Rojas Gutiérrez, Cuarto Regidor; Ciudadana Sonia López Pérez, Quinta Regidora; Ciudadano Rodrigo Martínez Gutiérrez, Sexto Regidor; Técnica en Trabajo Social María Lourdes Piña Heredia, Séptima Regidora; Licenciado Jaime Santana Gil, Octavo Regidor; Doctora Ivette Mariana Valdez Sánchez, Novena Regidora y la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento.

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé debido cumplimiento.

DRA. ROMINA CONTRERAS CARRASCO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN Rúbrica.

MTRA. TERESA GINEZ SERRANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Rúbrica.





Dra. Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, en la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 10 de octubre de 2023, ha tenido a bien aprobar por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 001/070 ORD.

ÚNICO. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, Periodo 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 y 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I y 48 fracción I, 55 fracción IV, 64 fracción I, 66 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 fracción V del Reglamento de Cabildo; 15 fracciones II, III y VII del Reglamento de Comisiones Edilicias; se turne a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y de Perspectiva de Género, el Reglamento de Protección a la Biodiversidad y Conservación Ecológica para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y el Reglamento de Panteones del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, para su estudio, análisis y dictamen.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dra. Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, en la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 10 de octubre de 2023, ha tenido a bien aprobar por unanimidad de votos el siguiente:

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA VI/70 ORD.





VI. Presentación del Informe Trimestral de diversas Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México.

Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, comenta: Informo a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento que, para este punto del orden del día, esta Secretaría recibió oficio número R2/C/160/2023 del Maestro León González Rojas, Segundo Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y Empleo, que a la letra dice lo siguiente: Me dirijo a Usted de la manera más atenta, con la finalidad de presentar el informe trimestral, del periodo (julio-septiembre, 2023), con fundamento por lo dispuesto en los artículos 64 fracción I, 65, 66, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 2, 12 inciso j, 18, fracción XVIII del Reglamento de Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México. La Comisión de Desarrollo Económico y Empleo, es una de las Comisiones Edilicias permanentes, de este Honorable Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, dicha Comisión, como Órgano Auxiliar del Ayuntamiento, el cual tiene por objeto estudiar, investigar, consultar, analizar, debatir y dictaminar sobre las materias de su competencia, asimismo es importante destacar la cooperación y disposición de cada uno de los Regidores que integran esta Comisión. Por lo anterior, teniendo como único punto, que el día 12 de septiembre de 2023, se llevó acabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y Empleo, donde participaron; los CC. Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor; C. Sonia López Pérez, Quinta Regidora; C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y el C. Rodrigo Martínez Gutiérrez, Sexto Regidor, en su carácter de Presidente,





Secretaria, vocal 1 y Vocal 2 respectivamente de la Comisión en mención, así como el Mtro. Kristian Fernández Galván, Director General de Desarrollo Económico y Empresarial.

En esta Sexta Sesión Ordinaria, se dio un informe por parte del Mtro. Kristian Fernández Galván, Director General de Desarrollo Económico y Empresarial de Huixquilucan, Estado de México, quien abordo distintos temas como son: "Total de usuarios de app empleo (2483), apertura de tiendas de conveniencia, ruedas de negocios, (Networking Empresarial), programas de emprendedurismo, cursos de globoflexia, programa mujeres imparables, mercadito emprendedor, jornadas de empleo en diferentes comunidades, 2° feria de empleo Huixquilucan, programa acción emprendedora (pae) 2024, actualización del reglamento, vinculación con la industria restaurantera, Huixquilucan Contigo 24/7, apoyo a la carrera, apoyo a punto violeta, programa "desarrollo infantil", recaudación, licencias entregadas, permisos provisionales entregados, alta de nuevos negocios, altas Sare y visitas de verificación a unidades económicas".

En relación a la Comisión Edilicia, se tiene como objetivo claro y preciso, la aportación y el compromiso de cada uno de los integrantes de dicha Comisión, para unir esfuerzos y ser parte del cambio de prosperidad, mirando siempre por el desarrollo municipal, la modernización de la Administración Pública, Gobernando Juntos, objetivo principal de esta Administración.

Se anexa a la presente evidencia de lo implementado en dicha Sesión.

Sin más por el momento, reciba las muestras más sinceras de mi consideración y respeto.













Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y Empleo



"2023. Año del Septuagisimo Aniversario del Reconoctmiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTUALIZACIÓN DES, REGLAMENTO.





RECORRIDOS PERMANENTES

Continuantos realizando recorridos Costmantos para vigilor el cumplimiento de leyes estatales y reglamentos municipales on materio de venta ylo distribución de trebidas alceledicas.



HUXQUILUCAN CONTIGO 3/47

Le DODEYE est conso el personel apoys y tene presonela permanentemente en accompose Husquifucam Coetige 2407, caratharinos con muestra Presidenta, ia Dra Florelles Contrarao Contracao pera escucher a los vocinos y retolver sus pelacones.



APOYO A LA CARRERA

ustano une reunión con el dor del deporte, el Elc. Imaso lass y el LE. Octavio Villo, mostario de ACESEM EQUILUCAN con si aspetivo de ad gogras económicos,



APOYO A PUNTO VIOLETA







ENERG_SEPTIEMBRE 2023 66,423,781





















huixquilucan.gob.mx

Nicolás Bravo, sin número, Colonia Centro, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, 52760





Oficio número **R2/C/161/2023** del Maestro León González Rojas, Segundo Regidor y Presidente.

Me dirijo a Usted de la manera más atenta, con la finalidad de presentar el informe trimestral, correspondiente al periodo (julio-septiembre, 2023), con fundamento por lo dispuesto en los artículos 64 fracción I, 65, 66, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 2, 12 inciso e, 18, fracción XVIII del Reglamento de Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, la Comisión de Agua, Drenaje y Alcantarillado, es una de las Comisiones Edilicias permanentes, de este Honorable Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, dicha Comisión, como órgano auxiliar del Ayuntamiento, el cual tiene por objeto estudiar, investigar, consultar, analizar, debatir y dictaminar sobre las materias de su competencia, asimismo es importante destacar la cooperación y disposición de cada uno de los Regidores que integran esta Comisión. Por lo anterior, teniendo como único punto, que el día 12 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Agua, Drenaje y Alcantarillado, donde participaron: los CC. Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor; C. Sonia López Pérez, Quinta Regidora; C. Rodrigo Martínez Gutiérrez, Sexto Regidor, y la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora, en su carácter de Presidente, Secretaria, vocal 1 y Vocal 2, respectivamente de la Comisión antes mencionada, así como el Lic. José María Lorenzo Rodríguez, Director de Operaciones del Sistema de Aguas de Huixquilucan, quien en esta ocasión represento al Mtro. Víctor Manuel Báez Melo, Director General del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.





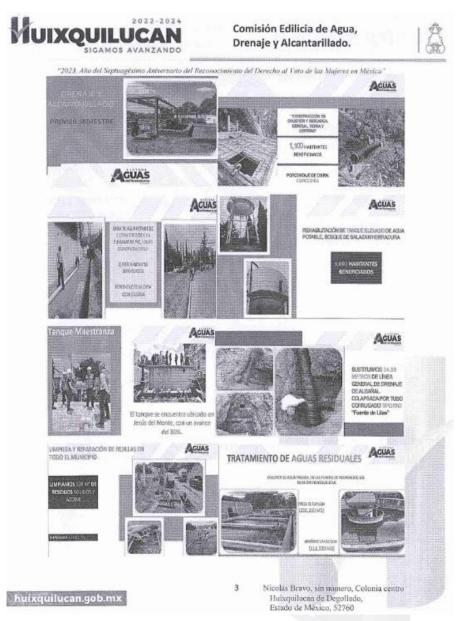
En esta Sexta Sesión Ordinaria, se dio un informe por parte del Lic. José María Lorenzo Rodríguez, Director de Operaciones del Sistema de Aguas de Huixquilucan, quien presento las actividades sobresalientes del primer semestre del presente año, abordando distintos temas como son: "Construcción de colector y descarga general en la Colonia Tierra y Libertad, línea de Agua Potable de 1,170 metros de 6 y 4 pulgadas de pvc, en Lomas Country/Palo Solo, rehabilitación de tanque elevado de Agua Potable, Bosque de Salazar/Herradura, tanque en maestranza, sustitución de 34.50 metros de la línea General de Drenaje de albañal colapsada, por tubo corrugado tipo pad en Fuente de Lilas, liberación de 1,236 metros lineales de azolve en las 3 zonas del municipio, limpieza y reparación de rejillas en todo el municipio, realización de 83 servicios de mantenimientos preventivos y 5 correctivos, tratamiento de aguas residuales, sistemas de captación de aguas pluviales, mantenimiento a red hidráulica, estadísticas de fugas y falta de agua georreferenciado, modulación de presión, actualización de catastro e infraestructura hidráulica, ampliaciones de red, distribución de agua en pipas en comunidades sin infraestructura hidráulica y monitoreo del agua".

En relación a la Comisión Edilicia, se tiene como objetivo claro y preciso, la aportación y el compromiso de cada uno de los integrantes de dicha Comisión, para unir esfuerzos y ser parte del cambio de prosperidad, mirando siempre por el Desarrollo Municipal, la modernización de la Administración Pública, Gobernando juntos, objetivo principal de esta Administración.

Sin más por el momento, reciba las muestras más sinceras de mi consideración y respeto.

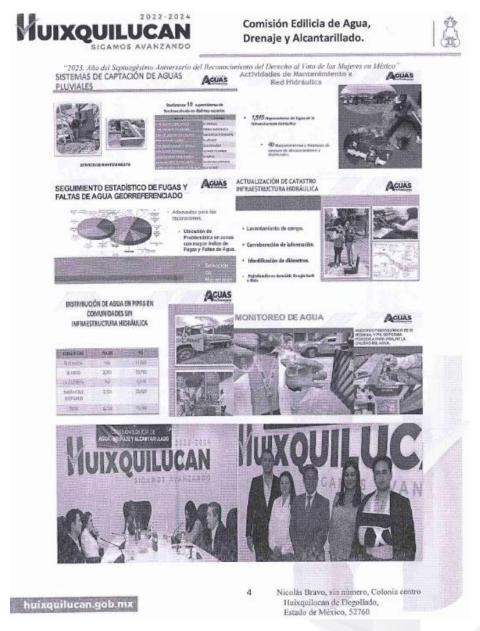












Oficio número R1/249/2023 de la Ciudadana Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género, que a la letra dice lo siguiente:





Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I, 65, y 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como los artículos 2, 12 inciso (ñ y 18 fracción XVIII del Reglamento de Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, me permito rendir el **TERCER INFORME TRIMESTRAL** del ejercicio 2023, de la **Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género**, Comisión Permanente de este H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México periodo 2022-2024; cuyo objeto es estudiar, examinar y proponer a éste los acuerdos, acciones o normas tendientes a mejorar la Administración Pública Municipal, así mismo es importante destacar la cooperación y disposición de cada uno de los integrantes de las distintas regidurías que integran esta Comisión, que tengo a bien presidir.

Por lo que me permito informarle lo siguiente:

No.	Fecha	Tipo de Sesión	Objetivo	Integrantes
1	10 de julio del 2023	Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género.	-Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia. -Lectura, discusión y en su caso, aprobación al "Dictamen del Reglamento del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México".	Presidente: Primera Regidora, C. Martha Olivo Camilo. Secretario: Segundo Regidor, Mtro. León González Rojas. Primer Vocal: Cuarto Regidor, Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez.





2	07 de septiembre del 2023	Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género.	-Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia. -Lectura, discusión y en su caso, aprobación al "Dictamen del Reglamento de la Oficialía Calificadora del Municipio de Huixquilucan, Estado de México".	Presidente: Primera Regidora, C. Martha Olivo Camilo. Secretario: Segundo Regidor, Mtro. León González Rojas. Primer Vocal: Cuarto Regidor, Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez. Segundo Vocal: Sexto Regidor, Controlor
				Sexto Regidor,
				C. Rodrigo Martínez
				Gutiérrez.

Por lo que le solicito tenga a bien poner a consideración del H. Cabildo, en la próxima Sesión, el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO PUNTO. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 1, 30 Bis, 31 fracción XI, 64 Fracción I, 66 segundo párrafo y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se tiene por rendido el TERCER INFORME trimestral del ejercicio 2023, de las actividades realizadas por la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México.





Se anexa al presente:

- Convocatorias;
- Actas de la Comisión Edilicia; y
- Fotografías de las mencionadas sesiones.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.









COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Orden del Día.

- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación al Dictamen del Reglamento del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Nicolás Bravo, sin número, Colonia Centro, Hulxquilucan de Degoliado, Estado de México, 52760

สัยเหตุกับเราหลดีการเ





Acta 13 MUIXQUILUCAN ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024 -- En Hulxquillucan, Estado de México, con fecha lunes diez de julio del dos mil veintitrés, en el Palacio Municipal, lugar donde se encuentra el Salón de Cabildos, con dirección en Nicolás Bravo S/N, Cabecera Municipal de Hubquilucan, Estado de México, se reúnen los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género. Los CC. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia: Miro, León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia y el Lic. Erick Daniel Rojas Gutlérrez, Cuarto Regidor y Vocal 1 de esta Comisión Edilicia; A efecto de llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión --- Pasando al Primer punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Buenas tardes ciudadanos y ciudadanas, estimados compañeros de esta Cómisión e invitados especiales; Lic. Luis Antonio Alarcón Martínez, Comisario de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Huixquilucan Estado de México; Comandante Carlos Bahena Figueroa, Subdirector General del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México; sean todos bienvenidos; En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, a lunes diez de julio del año dos mil velntitrés, nos encontramos reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal, lugar donde se encuentra el Salón de Cabildos, a efecto de llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, en cumplimiento a lo dispuesto por; los artículos 64 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 4, 25, 33, 41, 43, 47, 48, 49 y 54 del Reglamento de Comisiones Edilicias del Honorable Ayuntamiento de Hulxquilucan, Estado de México; para iniciar esta Sesión, Instruyo al Secretario de esta Comisión Edilicia, para que realice el pase de lista de asistencia y certifique el quórum legal". --- Acto seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Buenas tardes tengan todos ustedes, con su venia Presidenta, procedo a tomar lista de asistencia a los Integrantes de esta Comisión Edilicia; Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, C. Martha Olivo Camilo, (Presente); el de la voz, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, Mtro. León González Rojas, (Presente); Cuarto Regidor y Vocal 1 de esta comisión Edilicia, Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez, (Presente); Sexto Regidor y Vocal 2 de esta Comisión Edilicía, C. Rodrigo Martinez Gutiérrez, (), Ciudadana Presidenta, esta Secretaría ha tomado

lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión Editicia, estando presentes un

Décima Tercera Sesión Ordinaria







lunes 10 de julio de 2023





13	MUIXQU	JILUCAN	2	
12023 Año 6	x: Soptuagialmo Aniversarie de	i Acconocimiente del Der	echo of Voto	e de las Mujeres en México
total de tr	es integrantes, por lo	que le informo qu	e se cer	tifica la existencia o
	gal, para continuar con			
	guido, en uso de la pal			
	de esta Comisión Edilio			
	Edilicia, para continuar			
				Sesion, le solicito d
	siguiente punto del Orde			
	eguido en uso de la p			
	Secretario de esta			
Presidenta	i, el siguiente punto con	responde a:		
	II. Aper	tura de la Sesión'		
	······································			
	o al Segundo punto del			
	ilo, Primera Regidora y			
"Cludadan	os Integrantes de esta (Comisión Edilicia, v	ista la ce	rtificación del quóru
legal, con	fundamento en lo dis	puesto por el art	tículo 37	del Reglamento d
	s Edilicias del Honora			
	endo las trece horas cor			
	intitrés, declaro ablerta			
	Edilicia de Revisión y			
	a de Género, y por en			
	a la Ley. Secretario de			
	de esta Sesión, le solicit			
	guido en uso de la pa			
	Secretario de esta			
Presidenta	, el siguiente punto del (Orden del Dia com	esponde	a:
III. Lectura y aprobación del Orden del Día".				
Pasand	o al Tercer punto del O	rden del Dia, en u	so de la	palabra la C. Marth
	lo, Primera Regidora y			
"Muchas a	racias estimado Secret	ario de esta Comis	sión nos	favor proceds s d
	s integrantes de la Com			
	a Tercera Sesión Ordin			
	guido en uso de la pa			
	Secretario de esta i			
	los puntos del Orden d			
	asistencia y declarator	ia de quórum legal		
	a de la Sesión. ———		SCHOOL BUILD	
III Lectura	y aprobación del Oren	del Día		
IV Lecture	a, discusión y en su ca	so aprobación del	Acta de	la Décima Segund
	dinaria de la Comisión			





13	MUIXQUILUCAN &
	del Siphingdolmo Aniversario del Rocanocimiento del Dereche al Visto da las Majorco de Maiolas".
	intación Municipal y Perspectiva de Género
	ura, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen al Reglamento del
	de Bomberos del Município de Huixquilucan, Estado de México
	intos Generales
	usura de la Sesión
	o Presidenta"
Contin	nuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha
	milo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, manciona:
	gracias estimado Secretario, está a su consideración el Orden del Día para
esta Déc	rima Tercera Sesión Ordinaria, si es de aprobarse, proceda Secretario a
	en votación económica". ————————————————————————————————————
Acto 1	seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo
Regidor y	y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Señores integrantes de
esta Com	nisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunto: ¿A
quienes e	estén por aprobar el Orden del Día, para esta Décima Tercera Sesión
Ordinaria	a?, sírvanse levantar la mano; Informo a Usted Presidenta, que el Orden del
Dia, para	a esta Décima Tercera Sesión Ordinaria, ha sido aprobado por unanimidad
de votos,	asentándose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta".
Contin	nuando con el desarrollo de la Sesión la C. Martha Olivo Carnilo, Primera
Regidora	y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias
estimado	Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de
	ión, le solicito dé lectura al siguiente punto del Orden del Dia".
	seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo
	y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su vanía Presidenta,
	nte punto corresponde a:
IV. Lectu	ıra, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Segunda
	Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la
	entación Municipal y Perspectiva de Género".
	4.10
	ndo al Cuarto punto del Orden del Dia, en uso de la palabra la C. Martha
	millo, Primara Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona:
	gracias estimado Secretario de esta Comisión Edificia, para continuar con
	rollo de esta Sesión, le solicito de lectura, del Acta de la Décima Segunda
	Ordinaria de esta Comisión Edilicia*.
	seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo
	y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venía Presidenta,
	a Usted y a los Integrantes de la Comisión Edilicia que, esta Secretaría
	en forma detallada el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de esta
	n Edilicia, celebrada el día jueves veintinueve de junio del año dos mil
	i, Acta que se ha enviado previamente a los Integrantes de esta Comisión
Edilicia, p	para sus observaciones y correcciones, por lo tanto, en obvio de tiempo,
Décima Ter	rcera Sesión Ordinaria 3 lunes 10 de julio de 2023





Acta	UIXQUILUCAN A					
	"2021. Año del Septuagicalmo Antiversorio del Reconocimiento del Derecho el Veto de los Hajores en Mexico".					
	respetuosamente solicito la dispensa de la lectura integra y la autorización para l aprobación de la misma".					
	Continuando con el desarrollo de la Sesión la C. Martha Olivo Camilo, Primera					
	Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Está a su					
	consideración la solicitud de la Secretaria, si no existe opinión en contrario, instruyo al Mtro. León González Rojas, Secretario de esta Comisión Edilicia, para que proceda a recabar en votación económica, la dispensa de la lectura integra del Acta y posteriormente recabar en votación económica su aprobación". — Acto seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Señores integrantes de esta Comisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunto, ¿A quienes estén por aprobar la dispensa de la lectura integra del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, celebrada el dia jueves veintinueve de junio del año dos mil veintitrés?, sirvanse levantar la mano; en este mismo sentido y atendiendo la instrucción de la Presidenta de esta Comisión Edilicia, les pregunto. ¿A quienes estén por aprobar el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, celebrada el día jueves veintinueve de junio del año dos mil veintitrés?, sirvanse levantar la mano, Informo a Usted Presidenta, la dispensa de la fectura integra del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, así como el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, así como el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, así como el Acta de la Décima Segunda Sesión					
	Ordinaria, celebrada el día jueves veintinueve de junio del año dos mil veintitrés, han sido aprobadas por unanimidad de votos, asentándose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta*. — Acto seguido la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta					
A	Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito de lectura al siguiente punto del Orden del Día".					
9	Acto seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venia Presidenta. El siguiente punto corresponde a:					
1	V. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen al Reglamento del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México".					
Y	 Pasando al Quinto punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito de lectura del Dictamen al Reglamento del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México". Acto seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venía Presidenta, informo a Usted y a los Integrantes de la Comisión Edilicia que, en fecha doce de 					
	Décima Tercera Sesión Ordinaria 4 lunes 10 de iulio de 2023					





13	MUIXQUILUCAN A
'2923 Año	ed Scptuagásino Aniversaria del Reconocimiento del Derecho al Vato da las silujares en Mésico".
abril del	año dos mil veintitrés, durante la Cuadragésima Sesión Ordinaria de
Cabildo e	n su séptimo punto del Orden del día, fue turnado a esta Comisión Edilicia
el Reglar	nento del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Huixquillucan, Estado de
	para su estudio, análisis y su dictaminación, por tal motivo se llevaron a
	sas de trabajo en fechas: Veintiocho de abril, dieciocho y veinticuatro de
	intitrés y veintinueve de junio del año en curso, en las cuales se analizaron
	ron los puntos concernientes del Reglamento del Cuerpo de Bomberos del
	de Hulxquillucan, Estado de México, por lo tanto, en obvío de tiempo,
	samente solicito la dispensa de la lectura integra y la autorización, para la
	on del mismo".
	suando con el desarrollo de la Sesión la C. Martha Olivo Camilo, Primera
	y Presidenta de esta Comisión Editica, menciona: "Está a su
	ación la solicitud de la Secretaria, si no existe opinión en contrario, instruyo
	León González Rojas, Secretario de esta Comisión Edilicia, para que
	a recabar en votación económica, la dispensa de la lectura integra al
	del Reglamento del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Huixquilucan,
	e México y posteriormente recabar en votación económica su aprobación"
	seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo
	/ Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Señores integrantes de
	nisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunto: ¿ A
	estén por aprobar la dispensa de la lectura integra al Dictamen del
	nto del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Huixquillucan, Estado de
	sírvanse levantar la mano; En este mismo sentido y atendiendo la
	in de la Presidente de esta Comisión Edilicia, les pregunto, ¿A quienes
	r aprobar el Dictamen del Reglamento del Cuerpo de Bomberos del
	de Huixquilucan, Estado de México?, sirvanse levantar la mano:, Informo
a Usted I	Presidenta, la dispensa de la lectura integra al Dictamen del Reglamento
del Cuer	po de Bomberos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, así
como el	Dictamen mismo, han sido aprobados por unanimidad de votos,
asentánd	ose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta*
Acto s	eguido la C. Martha Olivo Camillo, Primera Regidora y Presidenta de esta
Comisión	Edilicia, mencione: "Muchas gracias estimado Secretario de esta
	Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito dé
	siguiente punto del Orden del Día*.
Acto	seguido en uso de la palabra al Mitro. León González Rojas, Segundo
	Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venia Presidenta.
	nte punto corresponde a:
***********	VI. Asuntos Generales,

Pasano	do al Sexto punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha Olivo
Camilo,	Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona,
	rcera Sesión Ordinaria 5 lunes 10 de julio de 2023





13	MUIXQU	ILUCAN	2
*2023. And de	l Soptuagésimo Ansversorio del A	Reconackmienta del Derech	ne el Yoto de fac Majorez en Máxica".
			ontinuar con el desarrollo d es dando un orden a lo
Regidor y S esta Secre que no se punto del C — Continu Olivo Cam continuar d del Orden — Acto se	eguido en uso de la pa Secretario de esta Comis- taria abre el registro de registran intervenciones orden del Día, es cuanto ando con el desarrollo de lo, comenta: "Muchas gr con el desarrollo de esta del Día",	ión Edilicia, mencion Intervenciones; Ciu s, por tal motivo se presidenta".————————————————————————————————————	González Rojas, Segund a: "Con su venía President idadana Presidenta, inform tiene por desahogado es o de la palabra la C. Marth esta Comisión Edilicia, par de lectura al siguiente puni González Rojas, Segund
	Secretario de esta Comis e punto del Orden del Di		a: "Con su venia Presidenti
	VII Clausu	ra de la Sesión	
Tercera Se la misma, — Pasand Martha Ol Edilicia, sie año dos mi la Comisió Perspectiv los acuerd	esión Ordinaria, ha sido a es cuanto Presidenta". o al Séptimo y último pur ivo Camillo, comenta: " endo las trece horas con I veintitrés, declaro claus n Edilicia de Revisión y a de Género, del Munici- os en ella tomados confo	nto del Orden del Di Muchas gracias Se veintisiete minutos o surada esta Décima Actualización de la pio de Huixquilucan, orme a la Ley".	en del Día para esta Décim aría le solicita la clausura d a, en uso de la palabra la C ecretario de esta Comisió del día lunes diez de julio de Tercera Sesión Ordinaria d Reglamentación Municipal Estado de México y válido
ios CC. M Segundo I Integrante:	fartha Olivo Camilo, Pr Regidor y el Lic. Erick s como: Presidenta, Seci Revisión y Actualización	rimera Regidora; M Daniel Rojas Gutić retario y Vocal 1 resp	n y al calce la presente Acti Itro. León González Roja: rrez, Cuarto Regidor, todo pectivemente de la Comisió ción Municipal y Perspectiv





MUIXQUILUCAN Acta 13 C. MARTHA OLIVO CAMILO , PRIMERA MTRO LEÓN GONZÁLEZ ROJAS, SEGUNDO REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. LIC, ERICK DANIEL ROJAS GUTIÉRREZ, CUARTO REGIDOR Y VOCAL 1 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Décima Tercora Sesión Ordinaria 7 funes 10 de julio de 2023







huixquilucan.gob.mx

Nicolás Bravo, sin número, Colonia Centro, Huixquitucan de Degollado Estado de México, 52760







COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PRIMERA REGIDURÍA

No. De Oficio: R1/218/2023 Huixquilucan Estado de México; a 05 de septiembre de 2023

MTRO. LEÓN GONZÁLEZ ROJAS

SEGUNDO REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 Fracción I y 65 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 18 Fracciones V y VI y 19 Fracciones III, IV, V y VI, 32, 33, y 35 del Reglamento de los Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Huixquilucan Estado de México. Solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda con el propósito de convocar a los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género; a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la comisión en mención, programada para el día jueves 07 de septiembre del 2023, a los 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, Huixquilucan, Estado de México.

El Orden del Día será el que se anexa al presente.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. MARTHA OLIVO CAMILO

PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDITUCIÁ DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

C.C.P: Archivo MOC/mamm

> Nicolás Bravo, sin número, Colonia Centro, Huixquitucan de Degollado. Estado de México, 52760

huixquilucan.gob.mx







COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Orden del Día.

- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación al Dicfamen del Reglamento de la Oficialía Calificadora del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Nicolás Bravo, sin número, Colonia Centro, Huixquillucan de Degollado. Estado de México, 52760

huixquilucan.gob.mx





Acta 14

MUIXQUILUCAN &

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024

--- En Huixquilucan. Estado de México, con fecha jueves siete de septiembre del dos mil veintitrés, en el Palacio Municipal, lugar donde se encuentra el Salón de Cabildos, con dirección en Nicolás Bravo S/N, Cabecera Municipal de Hulxquilucan, Estado de México, se reúnen los integrantes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género. Los CC. Martha Olivo Camillo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia; Mitro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia; Lic. Erick Daniel Rojas Gutlérrez, Cuarto Regidor y Vocal 1 de esta Comisión Edilicia y el C. Rodrigo Martínez Gutiérrez, Sexto Regidor y vocal 2 de esta Comisión. A efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión en mención. ----- Pasando al Primer punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Buenas tardes cludadanos y ciudadanas, estimados compañeros de esta Comisión e invitados especiales; Mtra. Maria José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México. sean todos blenvenidos; En el Municipio de Huixquillucan, Estado de México, a jueves siete de septiembre del año dos mil veintitrês, nos encontramos reunidos los întegranțes de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal, lugar donde se encuentra el Salón de Cabildos, a efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 4, 25, 33, 41, 43, 47, 48, 49 y 54 del Reglamento de Comisiones Edilicias del Honorable Ayuntamiento de Hubquilucan, Estado de México; para iniciar esta Sesión, instruyo al Secretario de esta Comisión Edilicia, para que realice el pase de lista de asistencia y certifique el quórum legal". ----- Acto seguido en uso de la palabra el Miro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Buenas tardes tengan todos ustedes, con su venia Presidenta, procedo a tomar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión Edilicia; Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, C. Martha Olivo Camillo, (Presente); el de la voz, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, Mtro. León González Rojas, (Presente); Cuarto Regidor y Vocal 1 de esta comisión Edilicia, Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez, (Presente); Sexto Regidor y Vocal 2 de esta Comisión Edilicia, C. Rodrigo Martinez Gutiérrez, (Presente), ciudadana Presidenta, esta Secretaria ha tornado lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión Edilicia, estando presentes un total de cuatro integrantes, por lo que le informo que se pertifica la existencia de quorum legal, para continuar con esta Sesión, es cuanto Presidenta".

Décima Cuarta Sesión Ordinaria

Jueves 07 de septiembre de 2023











1	EIGAMDS AVAKZANDO GES
	"2022, Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiente del Derecho el Vato de las Hujares en Mexico".
1	Acto seguido, en uso de la palabra C. Martha Olivo Camillo, Primera Regidora y
	Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias Secretario de esta
	Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito dé
	lectura al siguiente punto del Orden del Dia*
	- Acto seguido en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo
	Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venía
	Presidenta, el siguiente punto corresponde a:
	II. Apertura de la Sesión"
	Pasando al Segundo punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha
	Olivo Camillo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona:
	"Ciudadanos integrantes de esta Comisión Edilicia, vista la certificación del quórum
	legal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de
	Comisiones Edilicias del Honorable Ayuntamiento de Huixquiiucan, Estado de
	México, siendo las trece horas con veinticinco minutos, del día jueves siete de
	septiembre del dos mil veintitrés, declaro abierta esta Décima Cuarta Sesión
	Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación
	Municipal y Perspectiva de Género, y por ende, válidos los acuerdos que en ella se
	tomen conforme a la Ley. Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar cor
	el desarrollo de esta Sesión, le solicito de lectura al siguiente punto del Orden de
	Dia".
	Acto seguido en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo
	Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venta
	Presidenta, el siguiente punto del Orden del Día corresponde a:
	Transmit, or organization parties on ordan and one conceptance of
	III. Lectura y aprobación del Orden del Día".
	Pasando al Tercer punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha
	Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona
	"Muchas gracias estimado Secretario de esta Comisión, por favor, proceda a da
	cuenta a los integrantes de la Comisión Edilicia, la propuesta del Orden del Dia de
	esta Décima Cuarta Sesión Ordinara"
	Acto seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo
	Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su veni-
	Presidenta, los puntos del Orden del Día son los siguientes:
	I Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal
	II Apertura de la Sesión.
	III Lectura y aprobación del Oren del Día.
	IV Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Tercer
	Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la
	Reglamantación Municipal y Perspectiva de Género.
	Décima Cuarta Sesión Ordinaria 2 Juenes 07 de septiembra de 202





V Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen al Reglamento de la Oficialia Calificadora del Municipio de Huixquillucan, Estado de México. VI Asuntos Generales. VII Clausura de la Sesión. Es cuanto Presidenta". — Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario, está a su consideración el Orden del Día para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, si es de aprobarse, proceda Secretario a recabar en votación económica". — Acto seguido en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Señores integrantes de esta Comisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta, las pregunto: ¿A quienes estén por aprobar el Orden del Día, para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria?, sirvanse levantar la mano; informo a Usted Presidenta, que el Orden del Día, para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, ha sido aprobado por unanimidad de votos, asentándose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta". — Continuando con el desarrollo de la Sesión la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito de lectura al elguiente punto del Orden del Día". — Acto seguido en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo	2028 420	MUIXQUILUCAN SICANIS AVANZANDO SIS SESSINOS SENTINOS SEN
Oficialia Calificadora del Municipio de Huixquillucan, Estado de México. VI Asuntos Generales. VII Clausura de la Sesión. Es cuanto Presidenta*. — Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario, está a su consideración el Orden del Día para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, si es de aprobarse, proceda Secretario a recabar en votación económica". — Acto seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Señores integrantes de esta Comisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta, las pregunto: ¿A quienes estén por aprobar el Orden del Día, para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria?, sirvanse levantar la mano; informo a Usted Presidenta, que el Orden del Día, para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, ha sido aprobado por unanimidad de votos, asentándose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta*. — Continuando con el desarrollo de la Sesión la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito del Dia".		
VI Asuntos Generales		
Es cuanto Presidenta". — Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario, está a su consideración el Orden del Día para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, si es de aprobarse, proceda Secretario a recabar en votación económica". — Acto seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Señores integrantes de esta Comisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunto: ¿A quienes estén por aprobar el Orden del Día, para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria?, sirvanse levantar la mano; informo a Ustad Presidenta, que el Orden del Día, para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, ha sido aprobado por unanimidad de votos, asentándose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta". — Continuando con el desarrollo de la Sesión la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de asta Sesión, le solicito de lectura al eiguiente punto del Orden del Día".		
— Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario, está a su consideración el Orden del Día para asta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, si es de aprobarse, proceda Secretario a recebar en votación económica". — Acto seguido en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Señores integrantes de esta Comisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunto: ¿A quienes estén por aprobar el Orden del Día, para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria?, sirvanse levantar la mano; informo a Usted Presidenta, que el Orden del Día, para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, ha aido aprobado por unanimidad de votos, asentándose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta". — Continuando con el desarrollo de la Sesión la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de asta Sesión, le solicito de lectura al eliguiente punto del Orden del Día".	VII Clau	isura de la Sesión
Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario, está a su consideración el Orden del Día para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, si es de aprobarse, proceda Secretario a recabar en votación económica". ————————————————————————————————————	Es cuanto	o Presidenta".
Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, mencions: "Con su venia Presidenta, el siguiente punto corresponde a:	Contino Olivo Car "Muchas esta Déc recabar e — Acto s Regidor y esta Com quienes e Ordinaria Dia, para de votos, — Contin Regidora estimado esta Sesi — Acto s Regidor y	nuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha milo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edificia, menciona: gracias estimado Secretario, está a su consideración el Orden del Día para lima Cuarta Sesión Ordinaria, si es de aprobarse, proceda Secretario a in votación económica". seguido en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo y Secretario de esta Comisión Edificia, menciona: "Señores integrantes de isión Edificia, atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunto: ¿A estén por aprobar el Orden del Día, para esta Décima Cuarta Sesión ?, sirvanse levantar la mano; informo a Usted Presidenta, que el Orden del esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, ha aldo aprobado por unanimidad asentándose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta". utando con el desarrollo de la Sesión la C. Martha Olivo Camilo, Primera y Presidenta de esta Comisión Edificia, para continuar con el desarrollo de ón, le solicito de esta Comisión Edificia, para continuar con el desarrollo de ón, le solicito de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo Secretario de esta Comisión Edificia, menciona: "Con su venía Presidenta,
	Sesión C	Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la
V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género".	Olivo Can Muchas p el desamo	nillo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: gracias estimado Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con sillo de esta Sesión, le solicito dé lactura, del Acta de la Décima Tercera
Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la	Regidor y nformo a evantó es Comisión se ha env observaci	Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venia Presidenta, Usted y a los integrantes de la Comisión Edilicia que, esta Secretaria n forma detallada el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de esta Edilicia, celebrada el día lunes diez de julio del dos mil veintitrés, Acta que viado previamente a los integrantes de esta Comisión Edilicia, para sus ones y correcciones, por lo tanto, en obvio de tiempo, respetuosamente
Sesión Ordinaria de la Comisión Editicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género". — Pasando al Cuarto punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha Dívo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Editicia, menciona: Muchas gracias estimado Secretario de esta Comisión Editicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito de tectura, del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión Editicia". — Acto seguido en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Editicia, menciona: "Con su venia Presidenta, informo a Usted y a los integrantes de la Comisión Editicia que, esta Secretaria evantó en forma detallada el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión Editicia, celebrada el día lunes diez de julio del dos mil veintitrés, Acta que se ha enviado previamente a los integrantes de esta Comisión Editicia, para sus observaciones y correcciones, por lo tanto, en obvio de tiempo, respetuosamente		
Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género". — Pasando al Cuarto punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha Dívo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: Muchas gracias estimado Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito de lactura, del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia. — Acto seguido en uso de la palabra el Miro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venia Presidenta, informo a Usted y a los integrantes de la Comisión Edilicia que, esta Secretaria evantó en forma detallada el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, celebrada el día lunes diez de julio del dos mil veintirês, Acta que se ha enviado previamente a los integrantes de esta Comisión Edilicia, para sus observaciones y correcciones, por lo tanto, en obvio de tiempo, respetuosamente solicito la dispensa de la lectura integra y la autorización para la aprobeción de la	necius ena	erta Sesión Ordinaria 3 Jueves 07 de septiembre de 2023





cta 14	HUIXQUILUCAN &
	sel Septuagestroc Aniversorio del Reconocimiento del Derecha el Vista de las Misjares en Misilant.
misma*.	uando con el desarrollo de la Sesión la C. Martha Olivo Camilo, Primera
	y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Está a su
	ación la solicitud de la Secretaría, si no existe opinión en contrario, instruyo
	León González Rojas, Secretario de esta Comisión Edilicia, para que
	a recabar en votación económica, la dispensa de la lectura integra del Acta
26	ormente recabar en votación económica su aprobación".
	seguido en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo
	y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Señores integrantes de
100	nisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunto, ¿A
	estén por aprobar la dispensa de la lectura integra del Acta de la Décima
	Sesión Ordinaria de esta Comisión Edificia, celebrada el día lunes diez de
	dos mil veintitrés?, sirvanse levantar la mano; en este mismo sentido y
	do la instrucción de la Presidenta de esta Comisión Edificia, les pregunto.
	les estén por aprobar el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de
	nisión Edilicia, celebrada el día lunes diez de julio del dos mil veintitrés?,
	levantar la mano, informo a Usted Presidenta, la dispensa de la lectura
	el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia,
7.0	el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día lunes diez
	del dos mil veintitrès, han sido aprobadas por unanimidad de votos,
	iose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta".
	seguido la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de esta
	Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario de esta
	Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito de
	I siguiente punto del Orden del Dia".
	seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo
	y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venia Presidenta.
	nte punto corresponde a:
V. Lectu	ra, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen al Reglamento de
la Oficia	dia Calificadora del Municipio de Huixquilucan, Estado de México"
Pasa	ndo al Quinto punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha
	milo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona:
"Muchas	gracias Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el
	lo de esta Sesión, le solicito dé lectura del Dictamen al Reglamento de la
Oficialia	Calificadora del Municipio de Huixquilucan, Estado de Máxico".
	seguido en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo
Regidor	y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Informo a Usted y a los
integran	tes de la Comisión Edilicia que, en fecha treinta y uno de julio del año dos

mil veintitrés, durante la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, en su décimo tercero punto del Ordan del dia, fue turnado a esta Comisión Edilicía el Reglamento







	MUIXQUILUCAN A	
	et tennengerome Anternama del rissanccionismo del Demotre et Vaso de las origiones en nosero ialla Calificadora del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, p	
	o, análisis y su dictaminación, por tal motivo, se llevaron a cabo mesas	
	fechas: diez, diecisiete y treinta y uno de agosto del año en curso, en	
	analizaron y discutieron los puntos concernientes del Reglamento di	
	calificadora del Município de Huixquilucan, Estado de México, por lo tal	
	le tiempo, respetuosamente solicito la dispensa de la lectura integra	
	ón, para la aprobación del mísmo".	y la
	uando con el desarrollo de la Sesión la C. Martha Olivo Camillo, Prim	
	y Presidenta de esta Comisión Edilicia, menciona: "Está a	
	ción la solicitud de la Secretaria, si no existe opinión en contrario, instr	
	eón González Rojas, Secretario de esta Comisión Edilicia, para	
	recabar en votación económica, la dispensa de la lectura integra	
	al Reglamento de la Oficialia Calificadora del Municipio de Huixquilluc	
	México y posteriormente recabar en votación económica su aprobación	
	eguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segui	
	Secretario de esta Comisión Edificia, menciona: "Señores integrantes	
	sión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunto:	
	estén por aprobar la dispensa de la lectura integra del Dictamen	
	to de la Oficialia Calificadora del Municipio de Huixquilucan, Estado	
	irvanse levantar la mano; En este mismo sentido y afendiendo	
	n de la Presidenta de esta Comisión Edilicia, les pregunto, ¿A quier	
	aprobar el Dictamen al Reglamento de la Oficialia Calificadora	
	de Huixquilucan, Estado de México?, sirvanse levantar la mano:, Infor	
	residenta, la dispensa de la lectura integra del Dictamen al Reglame	
	ialía Calificadora del Municipio de Huixquilucan, Estado de México.	
	Dictamen miamo, han sido aprobados por unanimidad de vol	os,
	ase en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta".	-
	guido la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de e	
	Edilicia, menciona: "Muchas gracias estimado Secretario de e	
	Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito	dé
	siguiente punto del Orden del Día*,	
	eguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segui	
	Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venía Presider	nta.
El siguiente	te punto corresponde a:	
		en e e
	VI. Asuntos Generales, ————————————————————————————————————	-
0		
	io al Sexto punto del Orden del Dia, en uso de la palabra la C. Mer	
	illo, Primera Regidora y Presidenta de esta Comisión Editicia, mencio	
	Gracias Secretario de esta Comisión, para continuar con el desarrollo	
	ón, proceda al registro de intervenciones dando un orden a	los
participante	85°,	
écima Cuar	rta Sesión Ordinaria S Jueves 07 de septiembre de 2	023

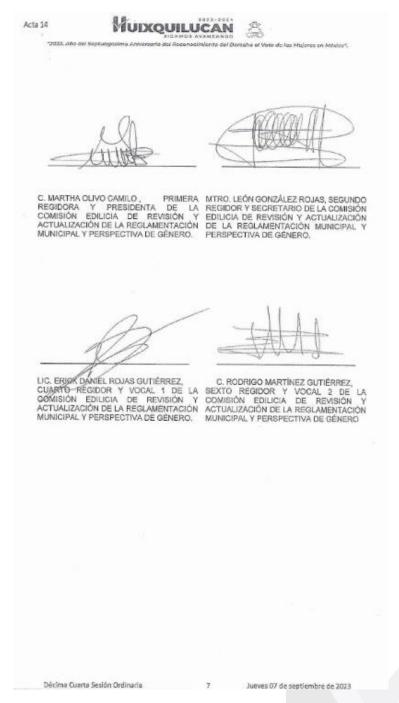




Acta	SICAMOS AVANZANDO
	— Acto seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venia Presidenta, esta Secretaria abre el registro de intervenciones; Ciudadana Presidenta, informo que no se registran intervenciones, por tal motivo se tiene por desahogado este punto del Orden del Día, es cuanto Presidenta". — Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camillo, comenta: "Muchas gracias Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le sollcitó de lectura al siguiente punto del Orden del Día". — Acto seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona: "Con su venia Presidenta, el siguiente punto del Orden del Orden del Día corresponde a:
+ + +	Ciudadana Presidenta de esta Comisión Edilicia, el Orden del Día para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria, ha sido agotado, esta Secretaria le solicita la clausura de la misma, es cuanto Presidenta". —— Pasando al Séptimo y último punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, comenta: "Muchas gracias Secretario de esta Comisión Edilicia, siendo las trace horas con cuarenta y dos minutos del día jueves siete de septiembre del dos mil veintitrés, declaro clausurada esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género, del Municipio de Huixquillucan, Estado de México y válidos los acuerdos en ella tomados conforme a la Ley". —— No habiendo otro punto que tratar, firman al margen y al calce la presente Acta, los CC. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora; Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor; Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez, Cuarto Regidor y el C. Rodrigo Martinez Gutiérrez, Sexto Regidor, todos integrantes como: Presidenta, Secretario, Vocal 1 y Vocal 2, respectivamente de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal y Perspectiva de Género.
A A	Décima Cuarta Sesión Ordinaria 6 Jueves 07 de septiembre de 2023

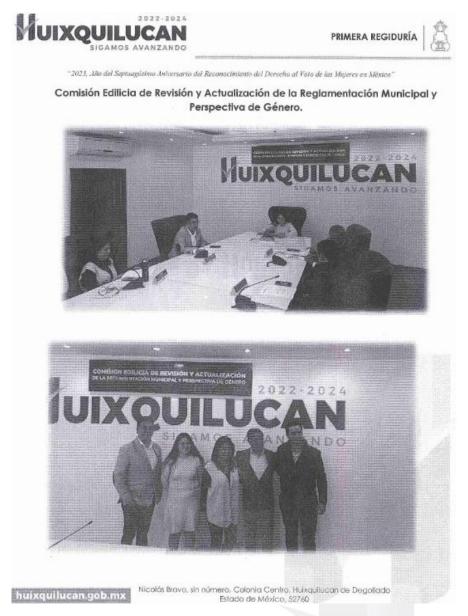












Oficio número R1/249/2023 de la Ciudadana Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte y Recreación, que a la letra dice lo siguiente, que a la letra dice lo siguiente:





Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I, 65, y 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como los artículos 2, 12 inciso (i y 18 fracción XVIII del Reglamento de Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, me permito rendir el TERCER INFORME TRIMESTRAL del ejercicio 2023, de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte y Recreación, Comisión Permanente de este H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México periodo 2022-2024; cuyo objeto es estudiar, examinar y proponer a éste los acuerdos, acciones o normas tendientes a mejorar la Administración Pública Municipal, así mismo es importante destacar la cooperación y disposición de cada uno de los integrantes de las distintas regidurías que integran esta Comisión, que tengo a bien presidir.

Por lo que me permito informarle lo siguiente:

No.	Fecha	Actividad Realizada	Objetivo	Integrantes
1	16 de agosto del 2023	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte y Recreación.	-Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia. -Lectura, discusión y en su caso aprobación al Dictamen de la Convocatoria de la Fabrica de Emprendedores 2023, para el Municipio de Huixquilucan, Estado De México.	Primera Regidora, C. Martha Olivo Camilo. Secretario: Segundo Regidor, Mtro. León González Rojas. Primer Vocal: Octavo Regidor, Lic. Jaime Santana Gil.





Por lo que le solicito tenga a bien poner a consideración del H. Cabildo, en la próxima Sesión, el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO PUNTO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 1, 30 Bis, 31 fracción XI, 64 Fracción I, 66 segundo párrafo y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se tiene por rendido el TERCER INFORME trimestral del ejercicio 2023, de las actividades realizadas por la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte y Recreación del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México.

Se anexa al presente:

Convocatoria;

Acta de la Comisión Edilicia; y

Fotografías de la mencionada sesión.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.







COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JUVENTUD, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PRIMERA REGIDURÍA

No. De Oficio: R1/198/2023 Huixquilucan Estado de México; a 15 de agosto de 2023

MTRO. LEÓN GONZÁLEZ ROJAS

SEGUNDO REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JUVENTUD, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 Fracción I y 65 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 18 Fracciones V y VI y 19 Fracciones III, IV, V y VI, 32, 33, y 35 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Huixquilucan Estado de México. Solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda con el propósito de convocar a los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte Y Recreación; a la Séptima Sesión Ordinaria de la comisión en mención, programada para el día miércoles 16 de agosto del 2023, a las 15:00 horas, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, Huixquilucan, Estado de México.

El Orden del Día será el que se anexa al presente.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

C. MARTHA OLIVO CAMILO

PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILÍCIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JUVENTUD, CULTURA, DEPORTE Y RECRÉACIÓN

C.C.P: Archivo

MOC/mamm

Nicolas Bravo, sin número, Colonia Centro, Huixquilucar de Degollado. Estado de México, 52760

hui xquilucan gob ma







COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JUVENTUD, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Orden del Día.

- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte Y Recreación.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación al Dictamen de la Convocatoria de Fabrica de Emprendedores 2023, para el municipio de Huixquilucan, Estado de México.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Nicolás Bravo, sin número, Colonia Centro, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, 52760

huixquilucan gob mx





07	MUIXQUILUCAN A
	The second secon
	LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
	ÓN PÚBLICA, JUVENTUD, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN,
2022-2024	NTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO
	lucan, Estado de México, con fecha miércoles dieciséis de agosto de dos
	és, en el Palacio Municipal , lugar donde se encuentra el Salón de
	con dirección en Nicolás Bravo S/N, Cabecera Municipal de Huixquilucan,
	México, se reúnen los Integrantes de la Comisión Edilicia de Educación
	aventud, Cultura, Deporte y Recreación. Los CC. Martha Otivo Camillo,
	egidora y Presidenta de esta Comisión Edilicia; Miro. León Gonzálaz gundo Regidor y Secretario de esta Comisión Edilicia; Lic. Jaime Santana
	Programme Regidor y Vocal 1 de esta Comisión Edilicia; Dra. Ivette Mariana Valdez Novena Regidora y Vocal 2 de esta Comisión Edilicia.
	de la palabra la C. Martha Olivo Camillo, Primera Regidora y Presidenta
	nisión Edilicia, menciona: "Buenas tardes ciudadanos y ciudadanas,
	compañeros de esta Comisión que muy arrablemente nos acompañan,
	Santana Cuellar, Directora General de la Juventud, agradezco su sean todos bienvanidos",
	flunicipio de Huixquilucan, Estado de México, a miércoles dieciséis de
	año dos mil veintitres, nos encontramos reunidos los Integrantes de la
	Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte y Recreación,
	as instalaciones del Palacio Municipal, lugar donde se encuentra el salón
	es, a efecto de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión
	tes referida, en cumplimiento a lo dispuesto por; los artículos 64 fracción
	Orgánica Municipal del Estado de México; 2, 4, 25, 33, 41, 43, 47, 48, 49
	Reglamento de Comisiones Edilicias del Honorable Ayuntamiento de
	an, Estado de México, Para Iniciar esta Sesión instruyo al Secretario de
legal. —	sión, para que realice el pase de lista de asistencia y certifique el quòrum
	I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal"
Pasand	lo al Primer punto del Orden del Día en uso de la palabra el Mtro. León
González	Rojas, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia, comenta:
"Muy buen	as tardes, con su venia Presidenta, procedo a tomar lista de asistencia a
los Integra	intes de esta Comisión; Primera Regidora y Presidenta de la Comisión, C.
Martha Oli	ivo Camillo, (Presente), Segundo Regidor y Secretario de esta Comisión,
El de la vo	z Mtro. León González Rojas. (Presente), Octavo Regidor y Vocal 1, Lic.
	ntana Gil (Presente), Novena Regidora y Vocal 2, Dra. Ivette Mariana
Valdez Sá	inchez, (Presente), Ciudadana Presidenta de la Comisión Edilicia, esta
Secretaria	ha tomado lista de asistencia a los Integrantes de esta Comisión, estando
	un total de cuatro Integrantes, por lo que le informé que se certifica la
Séptima Se:	sión Ordinaria 16 de agosto de 2023





Acta	" MUIXQUILUCAN A
	***EXAMPS AVANCARANDO ***Tacast. Alho del Suprimipidamo Aniverso/le del Recenscamiento del Borecho el Veto de Res Mujeres en Medico". ***Existencia de quòrum legal para continuar con esta Sesión, es cuanto Presidenta", ***—Acto seguido, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona: "Muchas gracias Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito de lectura al siguiente punto del Orden del Día." ***—Continuando con el desarrollo de la Comisión Edilicia, en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas. Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia, comenta; "Con su venia Presidenta, el siguiente punto el Orden el Día corresponde a: ***——Il. Apertura de la Sesión". ***—Pasando al Segundo punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; "Ciudadanos integrantes de esta Comisión, vista la certificación del quòrum legal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de Comisiones Edilicias del Honorable Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, siendo las quince horas con diecisiete minutos del día miércoles dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés, declaro abierta esta Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporto y Recreación, y por ende, válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley. Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desamollo de esta Sesión, le solicito de lectura al siguiente punto del Orden del Día". ***—————————————————————————————————
+	— Pasando al Tercer punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; "Muchas gracias Secretario de esta Comisión, por favor, proceda a dar cuenta a los Integrantes de la Comisión Edilicia, la propuesta para el Orden del Día de esta Séptima Sesión",
+	Continuendo con el desarrollo de la Sesión en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia, comenta, *Con su venia Presidenta, los puntos del Orden del Día son los siguientes: Orden del Día
1	I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal
	Séptima Sesión Ordinaria 2 16 de agosto de 2023





ta 07	MUIXQUILUCAN A	
12023, 466 (d Saptuagasimo Aniversaria del Resenselimiento del Darccho di Vasa do las naujeres en nesson.	
III. Lectur	y aprobación del Orden del Día.	
IV. Lectur	, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión	
Ordinaria	de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte	
y Recrea	ón	
Emprend	, discusión y en su caso aprobación al Convocatoria de la Fábrica de dores 2023, para el Município de Huixquilucan, Estado de México.	
	ara de la Sesión,	
*Muchas Orden de recabar e	ando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha illo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; racias Secretario de esta Comisión Edilicia, está a su consideración el Día para esta Séptima Sesión, si es de aprobarse, proceda Secretario a votación económica". ———————————————————————————————————	
Comisión Edilicia, k Sétima S Orden de votos, as	Secretario de la Comisión Edilicia, menciona; "Señores Integrantes de la Edilicia, atandiando la instrucción de la Presidenta de esta Comisión s pregunto;" "¿A quienes estén por aprobar el Orden del Día para esta sión, sinvanse levantar la mano?" "Informo a usted Presidenta, que el Día para esta Séptima Sesión, ha sido aprobado por unanimidad de ntándose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta"	1
Olivo Car "Muchas desarrollo Acto s Regidor y	ilo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; gracias Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el de esta Sesión, le solicito de lecture al siguiente punto del Orden del Dia". guido, en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Secretario de la Comisión Edilicia, menciona; "Con su venía Presidenta, a punto corresponde a:	
Ordinaria	ura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión de la Comisión Edificia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Recreación".	0
Olivo Car "Muchas desarrollo	o al Cuarto punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha illo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; pracias Secretarlo de esta Comisión Edilicia, para continuar con el de esta Sesión, le solicito de lectura, al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria emisión Edilicia."	
	3 ión Ordinaria 16 de agosto de 2023	
Section 100 St	to de agosto de xoxes	





— Acto seguido, en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia, menciona; "Con su venia Presidenta, informo a usted y a los Integrantes de la Comisión Edilicia, esta Secrotaria lavanto en forma detallada el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, celebrada el día viarmes diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, Acta que se ha enviado previamente a los Integrantes de esta Comisión Edilicia, para sus observaciones y correcciones, por lo tanto, en obvio de tiempo, respetuosamente solicito la dispensa de la lectura integra y la autorización para la aprobación de la misma". — Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camillo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; "Está a su consideración la solicitud de la Secretaria, si no existe opinión en contrario, instruyo al Mtro. León González Rojas, Secretario de esta Comisión Edilicia para que proceda a recabar en votación económica, la dispensa de la lectura integra del Acta y posteriormente recabar en votación económica su aprobación", — Acto seguido, en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia, menciona; "Señores Integrantes de la Comisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta de esta Comisión, les pregunto": "¿A quienes estén por aprobar la dispensa de la lectura integra del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, este pregunto"; ¿A quienes estén por aprobar la dispensa de la lectura integra del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, les pregunto; ¿A quienes estén por aprobar la dia viernes diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés?, Sirvanse levantar la mano; Informo a ustad Presidenta, la dispensa de la lectura integra del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, asi como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de seta Se	Acta	107 PUIXQUILUGAN SIGANOS AVANTANDO "2021. Ano der Ropt-copperime Ankversande der Presente del Peres de Pate de las Atujores en Medico".
misma*. — Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camillo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; "Está a su consideración la solicitud de la Secretaria, si no existe opinión en contrario, instruyo al Miro. León González Rojas, Secretario de esta Comisión Edilicia para que proceda a recabar en votación económica, la dispensa de la lectura integra del Acta y posteriormente recabar en votación económica su aprobación*, — Acto seguido, en uso de la palabra el Miro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia, menciona; "Señores Integrantes de la Comisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta de esta Comisión, les pregunto": "¿A quienes estén por aprobar la dispensa de la lectura integra del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, les pregunto; ¿A quienes estén por aprobar el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, les pregunto; ¿A quienes estén por aprobar el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, les pregunto; ¿A quienes estén por aprobar el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, sei como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, sei como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, sei como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, sei como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, sei como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, sei como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de votos, asentándose en el Acta correspondiente, es cuanto Presidenta". — Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Cemilo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; "Muchas gracias Secretario de esta Comisión Edilicia, menciona; "Con su venia Presidenta, el elguiente punto corresponde a: — V. Lectura, discusió		— Acto seguido, en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia, menciona; "Con su venia Presidenta, informo a usted y a los Integrantes de la Comisión Edilicia, esta Secretaria levanto en forma detallada el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, calebrada el día viarmes diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, Acta que se ha enviado previamente a los Integrantes de esta Comisión Edilicia, para sus observaciones y correcciones, por lo tanto, en obvio de tiempo, respetuosamente
Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camillo, Primara Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; "Muchas gracias Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito de lectura al siguiente punto del Orden del Dia." Acto seguido en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia, menciona; "Con su venia Presidenta, el siguiente punto corresponde a: V. Lectura, discusión y en su caso aprobación al Dictamen de la Convocatoria de la Fábrica de Emprendedores 2023, para el Municipio de Huíxquillucan, Estado de México.	4	misma". — Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Camilo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; "Está a su consideración la solicitud de la Secretaria, si no existe opinión en contrario, instruyo al Mitro. León González Rojas, Secretario de esta Comisión Edilicia para que proceda a recabar en votación económica, la dispensa de la lectura integra del Acta y posteriormente recabar en votación económica su aprobación". — Acto seguido, en uso de la palabra el Mitro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia, menciona; "Señores Integrantes de la Comisión Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta de esta Comisión, les pregunto": "¿A quienes estén por aprobar la dispensa de la lectura integra del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, celebrada el día viernes diecinueve de mayo del año dos mil velnitirés?, Sirvanse levantar la mano; en este mismo sentido y atendiendo la instrucción de la Presidenta de esta Comisión Edilicia, les pregunto; ¿A quienes estén por aprobar el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, celebrada el día viernes diecinueve de mayo del año dos mil velnitirés?, sirvanse levantar la mano; Informo a ustad Presidenta, la dispensa de la tectura integra del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, así como el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día viernes diecinueve de mayo del año dos mil velnitirés, han sido aprobadas por unanimidad de votos, asentándose en el Acta correspondiente, es cuanto
Convocatoria de la Fábrica de Emprendedores 2023, para el Municipio de Hulxquillucan, Estado de México.		Continuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha Olivo Cemilo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona; "Muchas gracias Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el desarrollo de esta Sesión, le solicito de lectura al siguiente punto del Orden del Día." Acto seguido en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia, menciona;" Con su venia Presidenta,
	V	Convocatoria de la Fábrica de Emprendedores 2023, para el Municipio de Huixquilucan, Estado de México.





ndo al Quinto punto del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Martha	Pasando
amillo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona;	
s gracias Secretario de esta Comisión Edilicia, para continuar con el	
lo de esta Sesión, le solicito de lectura, al Dictamen de la Convocatoria de	
es de Emprendedores 2023, para el Municipio de Huixquilucan. Estado de	
	xico"
seguido, en uso de la palabra el Miro. León González Rojas, Segundo	
y Secretario de la Comisión Edilicía, menciona; "Con su venia Presidenta,	
a Usted y a los Integrantes de la Comisión Edilicia que, se llevó a cabo una	
e trabajo en fecha quince de agosto del año en curso, en la cual se analizó	
tió los puntos concernientes de la Convocatoria de la Fábrica de	
dedores 2023, para el Municipio de Huixquillucan, Estado de México.,	
a esta Comisión Edilicia durante la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria	
do, en su Sexto punto del Orden del Dia, celebrada el dia quince de agosto	
dos mil veintitrés, teniendo como resultado el Dictamen del mismo, por lo	
n obvio de tiempo, respetuosamente solicito la dispense de la lectura integra	
vización, para la aprobación del mismo".	
nuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Martha	
amillo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona:	
su consideración la solicitud de la Secretaria, si no existe opinión en	
o, instruyo al Mtro. León González Rojas, Secretario de esta Comisión	
para que proceda a recabar en votación económica, la dispensa de la lectura.	
del Dictamen y posteriormente recabar en votación económica su	
	obación'
seguido, en uso de la palabra el Mtro. León González Rojas, Segundo	Acto seg
y Secretario de la Comisión Edilicia, menciona; "Señores Integrantes de la	
n Edilicia, atendiendo la instrucción de la Presidenta de esta Comisión, les	
". "¿A quienes estén por aprobar la dispensa de la lectura integra al	
n de la Convocatoria de la Fábrica de Emprendedores 2023, para el	
o de Huixquilucan, Estado de México?, Sírvanse levantar la mano, en este	
sentido y atendiendo la instrucción de la Presidenta de esta Comisión	
les pregunto; ¿ A quienes estén por aprobar el Dictamen de la Convocatoria	
brica de Emprendedores 2023, para el Municipio de Huixquilucan, Estado	
co?, sirvanse levantar la mano; Informo a Usted Presidenta, la dispensa de	
a integra al Dictamen de la Convocatoria de la Fábrica de Emprendedores	
ara el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, así como el Dictamen	
han sido aprobados por unanimidad de votos, asentándose en el Acta	mo, har
ondiente, es cuanto Presidenta"	respondi
nuando con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra la C. Mertha	Continue
amilo, Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona;	
	tima Sesio





Acta 07	MUIXQUILUCAN	. &
	Arie en Septuegasimo Antiversario del Reconscionionte del las gracias Secretario de esta Comisión	Elemento di Veto de les Mujeres en Mexico".
desar	rollo de esta Sesión, le solicito dé lectura al si	iguiente punto del Orden del Día."
	to seguido, en uso de la palabra el Mtro. lor y Secretario de la Comisión Edilicia, men	0000 0000
0.00	uiente punto corresponde a:	
	VI. Asuntos Genera	ales".
Olivo "Much instru	isando al Sexto punto del Orden del Dia, er Camilo, Primera Regidora y Presidenta de nas Gracias Secretario, para continuar co yo al Secretario de esta Comisión, proceda al den a los participantes".	la Comisión Edilicia, mencional n el desarrollo de esta Sesión,
Ac Regid esta S Comisi tanto, Co Ollvo "Muci desar	cto seguido, en uso de la palabra el Mtro. dor y Secretario de la Comisión Edilicia, men Secretaria abre el registro de intervencioner sión Edilicia, informo a usted que se no rej se tiene por desahogado este punto del Ord intinuando con el desarrollo de la Sesión, e Camilo, Primera Regidora y Presidenta de has gracias Secretario de esta Comisión rollo de esta Sesión, le solicito de lectura al s	nciona; "Con su venia Presidenta, e; Ciudadana Presidenta de esta gistra intervención alguna, por lo den del Día, es cuanto Presidenta. en uso de la palabra la C. Martha e la Comisión Edilicia, menciona: Edilicia, para continuar con el águiente punto del Orden del Día".
Regid	to seguido, en uso de la palabra el Mtro. for y Secretario de la Comisión Edilicia, men uiente punto corresponde a:	nciona: "Con su venia Presidenta,
ļ	VII. Clausura de la Ses	ión"
Marth	asando al Sexto y último punto del Orden de na Olivo Camillo, Primera Regidora y Pre- ciona: "Muchas Gracias Secretario, siendo	sidenta de la Comisión Edilicia,
claus Públi	tos del dia miércoles dieciséis de agosto di nurada esta Séptima Sesión Ordinaria de la ca, Juventud, Cultura, Deporta y Recreac co y válidos los acuerdos en ella tomados con	a Comisión Edilicia de Educación ción de Huixquilucan, Estado de
los C Segu	o habiendo otro punto que tratar, firman al m CC. Martha Olivo Camillo, Primera Regido undo Regidor, Lic. Jaime Santana Gil, Oct-	ora; Mtro. León González Rojas, avo Regidor; Dra. Ivette Mariana
	ez Sánchez, Novena Regidora, todos Integra al 1 y Vocal 2, respectivamente de la Comisi	
	ntud, Cultura, Deporte y Recreación. 6 ma Sesión Ordinaria	16 de agosto de 2023
Sepu	ind Seston Ordinaria	

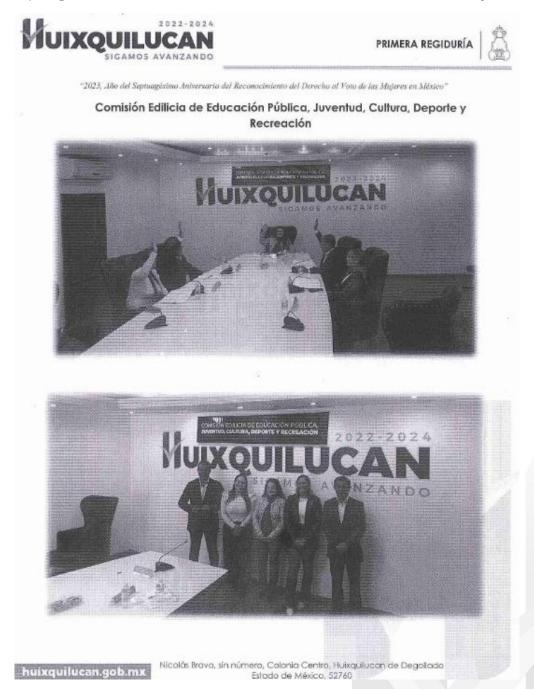




Lumb .	
C. Martha Olivo Camilo. Primera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte y Recreación.	Mtro. León González Rojas, Segundo Regidor y Secretario de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte y Recreación.
Lic. Jaime Santana Gil. Octavo Regidor y Vocal 1 de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte, y Recreación.	Dra. Ivette Mariana Valdez Sánches Novena Regidora y Vocal 2 de la Comisión Edilicia de Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte, y Recreación.
7	







Y oficio número **OF/QR/0147/2023** de la Ciudadana Sonia López Pérez, Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud Pública, que a la letra dice lo siguiente:





Por medio del presente la suscrita **C. Sonia López Pérez**, Quinta Regidora del H. Ayuntamiento de este Municipio de Huixquilucan para el periodo 2022 – 2024.

Me permito enviarle un cordial saludo y a su vez presentar mi **Tercer Informe Trimestral de Actividades**, correspondientes al periodo julio a septiembre del presente año, con fundamento en los artículos 64 fracción I y 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que a la letra dice, "Las Comisiones, deberán entregar al ayuntamiento, en sesión ordinaria un informe trimestral que permita conocer y transparentar el desarrollo de sus actividades, trabajo y gestiones realizadas", en mi carácter de **Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud Pública** informo lo siguiente:

Fecha	Actividad	Acciones
07/09/2023	Quinta Sesión de la Comisión Edilicia de Salud Publica	Los integrantes de la Comisión Edilicia de Salud Pública C. Sonia López Pérez - Quinta Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud Pública C. Martha Olivo Camilo - Primera Regidora Secretaria de la Comisión Edilicia de Salud Pública Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez - Tercer Regidor Vocal 1 de la Comisión Edilicia de Salud Pública Lic. Jaime Santana Gil - Octavo Regidor Vocal 2 de la Comisión Edilicia de Salud Pública





07/09/2023	Intervención de la C. Sonia López Pérez, Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud Pública.	Informe de Actividades de la C. Sonia López Pérez, Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud Pública. - En mi carácter de Presidenta de la referida Comisión se instaló en la explanada municipal la sexta jornada de Salud Visual del 14 de agosto al 1° de septiembre, en esta campaña se otorgaron 10 pares de lentes totalmente gratis sin límite de graduación y armazón a personas de diferentes localidades. - Realice la entrega de Medicamentos a la C. Erika Ángeles Ramírez de la localidad de San José Huiloteapan. - Realice la entrega de 1 bastón en la localidad del bosque - Realice una entrega de 1 silla de ruedas a través del 8vo regidor la cual fue solicitada por una persona discapacitada. - Realice la entrega de pañales para adulto de la comunidad de el Mirador a la Sra. Beatriz García.
07/09/2023	Intervención de la Dra. Paola Ivette Salazar Vázquez Dirección de Atención a la Discapacidad.	" La Dirección de Atención a la Discapacidad presta atención a la población huixquiluquense a través de sus dos unidades de rehabilitación: CRIS de Huixquilucan, ubicado en San Juan Bautista, dentro del complejo Rosa Mística y la URIS San Fernando que se encuentra dentro del Centro de Desarrollo comunitario. El avance de Productividad al tercer trimestre del año en curso es de 37901 servicios.





		Intervención del Dr. Moisés Martínez	Se observa en una gráfica un máximo de 16,554 consultas en el mes de Agosto, obteniendo un
		Briseño. Director de	promedio de 662 consultas por día debido al
	08/06/2023	Servicios Médicos	Regreso a clases y por la obtención de certificados
		del Sistema	médicos.
		Municipal DIF	- La grafica también se indica las consultas
		Huixquilucan.	odontológicas de 2,398.
ŀ			

Evidencia grafica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud Pública. 7 de septiembre 2023



Evidencia grafica de la Quinta Jornada de Salud Visual Del 14 de agosto al 1 de septiembre 2023



Agradeciendo de antemano la atención que le sirva dar al presente, quedo de usted como su atenta y segura servidora.

Publíquese en la Gaceta Municipal.





ACUERDO 002/070 ORD.

ÚNICO. - **ÚNICO.** - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022–2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 30 Bis, 31 fracción XI, 64 fracción I, 66 y 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 2, 12 inciso (ñ y 23 del Reglamento de Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, se autorice el otorgamiento de una única prorroga por un lapso de 30 días hábiles, en razón de que la Comisión continúe con el estudio, análisis y dictámenes de: El Catálogo y Perfil de Puestos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, el Reglamento Interno para los Expedientes Laborales de los Servidores Públicos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, y el Catálogo de competencias para describir Cualitativamente las diferentes Habilidades del Personal de la Subdirección de Sistemas.

ACUERDO 003/070 ORD.

ÚNICO. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, Periodo 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122 y 125 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XVIII, 79, 87 fracción III, 88, 96 Bis, 125 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 140 del Bando Municipal de Huixquilucan 2023 y 182 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México, autoricen, llevar a cabo la modificación al Programa Anual de Obra Pública 2023, aprobado en la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el pasado 23 de febrero de 2023; se anexan copias simples al presente; del oficio No. 20704000L/0073.2/2023, signado por Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, así como 20704005010000L/2023.037.5.03.1-D, de los dictámenes con los números 20704005010000L/2023.037.6.06.1-D y 20704005010000L/2023.037.6.07.1-D, que sirven





de antecedente para solicitar ante al Cabildo la inclusión que adelante se detalla respectivamente, para quedar de la siguiente forma.

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2023

INCLUSIÓN DE OBRAS NUEVAS

(SEGUNDA MINISTRACIÓN)

No.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	MONTO		
1	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO, EN LA CARRETERA HUIXQUILUCAN - RIO HONDO, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+825.00, EN LA COLONIA EL TREJO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO	EL TREJO	\$ 5,716,509.76		
2	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE JOSÉ MARIA TRUCHUELO, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+138.00, EN LA COLONIA CONSTITUYENTES DE 1917, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.	CONSTITUYENTES DE 1917	\$ 2,400,000.00		
3	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO, EN LA CARRETERA HUIXQUILUCAN – ZACAMULPA, DEL CADENAMIENTO 0+000.00 AL 0+460.00, EN LA RANCHERIA DE EL PLAN Y EN EL PUEBLO DE SAN JUAN YAUTEPEC, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO	EL PLAN	\$ 2,797,956.20		
4	4 PAGO A CALIFICADORAS				
TOTA	TOTAL				

Publíquese en la Gaceta Municipal.

ACUERDO 004/070 ORD.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022–2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 31 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 8 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México; aprueben:

PRIMERO. – La integración de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera para el Cuerpo de Bomberos en los siguientes términos:





Presidente	Lic. Zazil Ha Lizeth Ramírez Ramírez		
Secretario Técnico	Lic. Ana María Soledad Domínguez Tovar		
Primer Vocal (Representante de mandos)	Bombero C. Alberto Ramos Mejía		
Segundo Vocal (Representante de recursos humanos)	Lic. Karla Guadalupe Díaz Rosales		

SEGUNDO.- La integración de la Comisión de Honor y Justicia del Cuerpo de Bomberos de Huixquilucan, Estado de México bajo la siguiente estructura:

Presidente	Cmte. Aarón González Alvarado
Secretario	Lic. Gilberto Nava Montoya
Primer Vocal (Representante del Cuerpo de Bomberos)	Bombero A. Antonio Nava González
Segundo Vocal (Representante del Cuerpo de Bomberos)	Bombero B. Héctor Heredia Moreno

Publíquese en la Gaceta Municipal.

ACUERDO 005/070 ORD.

ÚNICO. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, Periodo 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, otorga su voto a favor en relación a la reforma en el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

ACUERDO 006/070 ORD.





ÚNICO. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, Periodo 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, otorga su voto a favor en relación a la reforma en el que se adiciona el artículo 147 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de la Cabecera Municipal, Huixquilucan, Estado de México, 10 de octubre de 2023; Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional; Licenciado Jacobo Armando Mac-Swiney Torres, Síndico Municipal; Ciudadana Martha Olivo Camilo, Primera Regidora; Maestro León González Rojas, Segundo Regidor; Ciudadana Elvia Maria del Carmen Posible Mendoza, Tercera Regidora; Licenciado Erick Daniel Rojas Gutiérrez, Cuarto Regidor; Ciudadana Sonia López Pérez, Quinta Regidora; Ciudadano Rodrigo Martínez Gutiérrez, Sexto Regidor; Técnica en Trabajo Social María Lourdes Piña Heredia, Séptima Regidora; Licenciado Jaime Santana Gil, Octavo Regidor; Doctora Ivette Mariana Valdez Sánchez, Novena Regidora; y la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento.

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé debido cumplimiento.

DRA. ROMINA CONTRERAS CARRASCO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN Rúbrica.

MTRA. TERESA GINEZ SERRANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Rúbrica





Dra. Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria con Carácter de Cabildo Abierto, referente al bimestre noviembre-diciembre 2022, celebrada el 10 de octubre de 2023, ha tenido a bien aprobar por unanimidad de votos el siguiente:

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA IV/12 EXT. CAB. AB.

IV. Desahogo de la Convocatoria a todos los habitantes del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, para participar en el Cabildo, que para este efecto fue aprobada en la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 31 de agosto del año en curso, en la que se señaló el día 10 de octubre para llevar a cabo la Sesión con Carácter de Cabildo Abierto.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra, la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional, informa: Para este punto del orden del día, tiene el uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento.

En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, comenta: Informo a usted y a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento que, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal y al acuerdo aprobado en la **Décima Sesión Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2023,** mediante el cual se aprobó la Convocatoria y su publicación, para la celebración del Cabildo Abierto con el propósito de que los habitantes del Municipio registraran su participación en la presente Sesión; atento a lo anterior se da cuenta que se hizo constar en el Acta Circunstanciada de fecha 04 de octubre del año en curso, que éste era el último día para aceptar y/o presentar registros por parte de los Ciudadanos ante la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, por lo que se asentó en la citada acta que **NO SE OBTUVO REGISTRO DE NINGÚN PARTICIPANTE**, para intervenir en el Cabildo, por lo anterior se tiene por cumplida la periodicidad, difusión y publicidad de la Convocatoria de Cabildo Abierto.







SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las diecisiete horas del día cuatro de octubre de dos mil veintitrés, estando presente en las oficinas que ocupa la Secretaría del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, la suscrita Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del H. Ayuntamiento.----

----- HAGO CONSTAR:-----

Que en cumplimiento a los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en los que se establece que los Ayuntamientos sesionarán en Cabildo Abierto, en el cual los habitantes podrán participar directamente con derecho a voz pero sin voto, con el propósito de que se discutan asuntos primordialmente relacionados con el bienestar de la comunidad y con el propósito de continuar otorgando participación a los Ciudadanos en los asuntos de interés para sus comunidades, este Honorable Ayuntamiento, aprobó en el VII punto del orden del día de la **Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 31 de agosto del 2023**, la declaratoria del recinto oficial para la realización de los cabildos abiertos correspondiente a los bimestres marzo-abril y noviembre-diciembre del año 2022, así como la expedición de las convocatorias para el registro de los participantes a los respectivos cabildos abiertos, de conformidad al siguiente:

----- A C U E R D O -----

ÚNICO. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, Periodo 2022-2024, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 y 128 fracciones III y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 48 fracciones III y V y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aprueba:

Nicolás Bravo, sin número, Colonia Centro, Huixquilucan de Degoilado, Estado de México, 52760

huixquilucan.gob.mx







SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



I.- La celebración del Cabildo Abierto referente al bimestre de marzo-abril del año 2022, a celebrase el próximo día martes 19 de septiembre de 2023; ----
II.- La celebración del Cabildo Abierto referente al bimestre de

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

II.- La **celebración del Cabildo Abierto** referente al bimestre de noviembre-diciembre de 2022, a celebrase el próximo **día martes 10 de octubre de 2023**; -----

III.- Las **Convocatorias Públicas** para todos los habitantes del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, que tengan el interés en participar en la Sesión de Cabildo Abierto referente a los bimestres de marzo-abril y noviembre-diciembre de 2022, misma que efectuará en la fecha antes señalada; ------

IV.- El **registro ante la Secretaría del H. Ayuntamiento** de los habitantes del Municipio para participar en las Sesiones de Cabildo Abierto referente a los bimestres de marzo-abril y noviembre-diciembre de 2022, conforme a lo establecido en las convocatorias; y ------

V.- La **Declaratoria del salón de Cabildos del Palacio Municipal,** de la Cabecera Municipal, Huixquilucan, Estado de México, como recinto oficial, para llevar a cabo la Sesiones de Cabildo en comento. -------

Atento a lo anterior y de acuerdo a lo establecido en la Base Cuarta de la Convocatoria Pública para todos los habitantes del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, que tengan interés en participar en la Sesión de Cabildo Abierto referente al bimestre de noviembre-diciembre del año 2022, en la que se establece la fecha de vigencia de la citada convocatoria, por lo que se tienen por cumplidas la periodicidad, difusión y publicidad de la Convocatoria de Cabildo Abierto referente al bimestre noviembre-diciembre del año 2022, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día en que se actúa, NO TENIÉNDOSE POR REGISTRADO PARTICIPANTE ALGUNO, PARA INTERVENIR EN EL CABILDO ABIERTO QUE NOS OCUPA DEL DÍA

Nicolás Bravo, sin número, Colonia Centro, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, 52760

huixquilucan.gob.mx





MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2023, TÉNGASE POR CERRADO EL PERIÓDO DE REGISTRO. GÍRESE ATENTO OFICIO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS DE CABILDO Y LEGISLATIVOS PARA QUE SE DE CUENTA EN LA PRÉSENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA. A T E N THE DISCULLAR DE LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA. NICOLÁS BIRAVO, SÍN NÚMERO. MIRA. TERESA GINEA SERRANO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CHARTES CENTRA LE CAROS ROYSE REDIGUEZ HAMBER DE LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	UIXQUILUCAN SIGAMOS AVANZANDO	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	A
Y LEGISLATIVOS PARA QUE SE DE CUENTA EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA DE LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA. A T E N TO MARIA TELIDICALITACION AT E N TO MARIA TELIDICALITACION MTRA. TERESA GINE SERRANO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CERRAR CENTRA DEL H. AYUNTAMIENIO NICOLÁS BIRAVO, SIN NÚMETO. CENTRA DEL H. AYUNTAMIENI	MARTES 10 DE OCTUBRE DE	nocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México" E 2023, TÉNGASE POR CERRADO EL	
Nicolás Bravo, sin número. Carlos Reyes Rodríguez Huxigifituean de De Segario Ideo Nava	Y LEGISLATIVOS PARA QUE SE ORDINARIA O EXTRAORDI	DE CUENTA EN LA PRÓXIMA SESIÓN	
Nicolás Bravo, sin número. OBRAT Entro Lic Carlos Reyes Rodríguez HUXXI Silitucan del Desgonation Nava	ATEN	recretaría del	
CoEstra Centre Lic. Carlos Reyes Rodríguez Huxxy dilucan de la Degorio Tadeo Nava	SECRETARIA DI	EL H. AYUNTAMIENTO	*
Co-Fighty Centro, Lic. Carlos Reyes Rodríguez Huxxy Sillucan de Cargorio Tadeo Nava Huxxy Sillucan de Cargorio Tadeo Nava		Villa (1)	2 4
Co-Fighty Centro, Lic. Carlos Reyes Rodríguez Huxxy Sillucan de Cargorio Tadeo Nava Huxxy Sillucan de Cargorio Tadeo Nava			i.
CoEstra Centre Lic. Carlos Reyes Rodríguez Huxxy dilucan de la Degorio Tadeo Nava			
իկսը զայլ Ագարգթերում	oElstra Centro Lic. Carlos Reyes Rodriguez Hurschillucan die Degement, Estado de México, 52760		*

Publíquese en la Gaceta Municipal.





Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de la Cabecera Municipal, Huixquilucan, Estado de México, 10 de octubre de 2023; Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional; Licenciado Jacobo Armando Mac-Swiney Torres, Síndico Municipal; Ciudadana Martha Olivo Camilo, Primera Regidora; Maestro León González Rojas, Segundo Regidor; Ciudadana Elvia Maria del Carmen Posible Mendoza, Tercera Regidora; Licenciado Erick Daniel Rojas Gutiérrez, Cuarto Regidor; Ciudadana Sonia López Pérez, Quinta Regidora; Ciudadano Rodrigo Martínez Gutiérrez, Sexto Regidor; Técnica en Trabajo Social María Lourdes Piña Heredia, Séptima Regidora; Licenciado Jaime Santana Gil, Octavo Regidor; Doctora Ivette Mariana Valdez Sánchez, Novena Regidora y la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento.

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé debido cumplimiento.

DRA. ROMINA CONTRERAS CARRASCO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN Rúbrica.

MTRA. TERESA GINEZ SERRANO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Rúbrica.





Dra. Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, en la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria con carácter de Cabildo Abierto, celebrada el 17 de octubre de 2023, ha tenido a bien aprobar por unanimidad de votos los siguientes:

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA V/71 EXT. CAB. AB.

V. Participación de los Ciudadanos en la Sesión de Cabildo Abierto con derecho a voz, pero sin voto, para tratar asuntos de intereses para la ciudadanía, en atención a la convocatoria que para este efecto fue aprobada en la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, punto décimo del orden del día, de fecha 26 de septiembre de 2023.

Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, comenta: Informo a usted y a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento que, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal y al acuerdo aprobado en la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, punto décimo del orden del día de fecha 26 de septiembre de 2023, para que los habitantes del Municipio pudieran registrarse a participar en la Sesión de Cabildo Abierto, se da cuenta que el registro de interesados es el siguiente:

No.	NOMBRE	LUGAR
1	CIUDADANA	COLONIA JESÚS DEL MONTE
2	PRESIDENTE DEL COMITÉ VECINAL.	LOCALIDAD EL PALACIO





3	PRESIDENTE DEL COMITÉ VECINAL.	COLONIA MONTÓN CUARTELES
4	CIUDADANO	COLONIA MONTÓN CUARTELES

En uso de la palabra la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional manifiesta: Para continuar con el desarrollo de este punto del orden del día de esta SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CON CARÁCTER DE CABILDO ABIERTO, pido a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento proceda conforme al registro establecido, dar la participación con el uso de la voz a las y los ciudadanos para manifestar ante este órgano colegiado sus planteamientos. En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, comenta: Atendiendo a sus indicaciones Presidenta Municipal, se procede a dar la participación a los ciudadanos registrados para intervenir en esta SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CON CARÁCTER DE CABILDO ABIERTO, a efecto de que los Integrantes del Honorable Ayuntamiento escuchen sus planteamientos. Primero la Ciudadana de la Colonia Jesús del Monte,. En uso de la palabra la Ciudadana de la Colonia Jesús del Monte, menciona: Muy buenos días Honorable Cabildo les agradezco que en este momento me hayan dado esta oportunidad de expresar mi petición, muy buenos días, soy se los rectifico, vivo en Jesús del Monte en la calle Francisco I. Madero número 30 B ahí está su casa y mi petición es, ya soy de la tercera edad, mi esposo y yo ya somos de la tercera edad y mi petición que como mis hijos pues ya crecieron la que era mi casa pues se las estoy cediendo a mis hijos y yo ahí mismo lo que era el terreno de mi propiedad estoy levantando unos cuartos, dos cuartos que quiero que me apoyen con la losa, una parte de la losa o lo que se me pueda ofrecer, se los vuelvo





a repetir ya somos de la tercera edad, esa es mi petición licenciada, licenciados, por su atención muchas gracias, si es posible. En uso de la palabra la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional menciona: Muchas Gracias señora Luciana con gusto le damos seguimiento a través de la Dirección de Desarrollo Social, muchas gracias. En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, cede el uso de la palabra al Ciudadano del comité vecinal de la localidad de El Palacio. En uso de la palabra el Ciudadano de la localidad de El Palacio menciona: Buenos días a todos señora Presidenta señores y señoras regidores, Sindico, Secretaria del Ayuntamiento, he estoy aquí en nombre de de la comunidad vecinal del Palacio antes de hacer mi petición quiero informarles que somos treinta y cinco familias que saldrían beneficiadas de esta petición, somos familias oriundas de Huixquilucan todos los treinta y cinco nos conocemos, somos vecinos de Huixquilucan los predios han pasado de nuestros bisabuelos a nuestros abuelos a nosotros, no habemos gente que no somos de Huixquilucan, entonces en este sentido desde hace veinticinco años estos predios que antes estaban pues destinados a la agricultura han sido de uso vecinal por las necesidades propias del crecimiento de la población, entonces hace veinticinco años empezó con un proyecto de vereda de calle y se hicieron fosas sépticas, estas fosas sépticas ya están al tope han tenido que ser desazolvadas de manera manual porque no hay acceso para que los camiones que realizan esta actividad puedan entrar y entonces lo vecinos nos hemos reunido en faenas ustedes, tienen en sus manos fotografías de que ha sido realmente a pala y pico a mano abrir camino, abrir brecha, pero ahora la prioridad por cuestiones de salud y de las fosas sépticas que están al tope es solicitar drenaje, o sea es la prioridad, ya después vendrán otras solicitudes pero ahorita la prioridad es el drenaje de esta calle de la comunidad de El Palacio, por cuestiones de salud y para seguir avanzando en nuestro proyecto de calle, esa seria nuestra petición muchas gracias por su atención. En uso de la palabra la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional menciona: Muchísimas gracias, por supuesto le vamos a solicitar al Director del Organismo de Agua que vaya a hacer una visita en campo para ver cómo le damos una solución. En uso de la palabra la





Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, cede el uso de la palabra al Ciudadano Juan Carlos Díaz Rete de la localidad de El Palacio. En uso de la palabra el Ciudadano de la localidad de El Palacio menciona: Quisiera agregar también a esta petición, que pues todos somos oriundos de Huixquilucan y la mayoría pagamos predial y que estamos dispuestos a su visita, a su seguimiento, pues para demostrar que los vecinos estamos en toda la disposición de apoyarnos y que estos proyectos sean para beneficio de todos, no de una manera individual, muchas gracias. En uso de la palabra la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional menciona: No, gracias a usted. En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, cede el uso de la palabra al Ciudadano , Presidente del Comité Vecinal de la Colonia Montón Cuarteles. En . Presidente del Comité Vecinal de uso de la palabra el Ciudadano la Colonia Montón Cuarteles. menciona: Muy buenos días Presidenta Municipal, muy buenos días, mi nombre es vengo de la colonia Montón Cuarteles, calle Fernando Quiroz, quizá muchos la conocen, quizá muchos no, es una calle muy transitada, yo creo una de las primeras calles que se hicieron en esa colonia, mi petición es de que se pavimente completamente con cemento hidráulico, porque está muy deteriorada, aquí tengo fotografías, lamentablemente no le traje a cada uno, pero si quieren después se las podemos hacer llegar, tengo dos fotografías del estado de la calle y la verdad está en muy, muy malas condiciones, hace dos años me parece intentaron arreglarla le pusieron unos parches pero ahora está peor, para la gente de la tercera edad que camina por ahí es muy peligroso, porque pues han tenido torceduras, caídas, porque la calle está muy, muy maltratada y también quisiera hacerles la petición de ya que no se ha este arreglado esta calle por muchísimos años, yo creo que más de treinta años, también las tomas de agua, no se han verificado, no se han checado, en este último mes a habido dos o tres fugas de agua y pues obvio tienen que romper el concreto para poder arreglarlas, entonces quisiera hacer la petición de poder checar tuberías de agua, llaves de paso y en total la calle completa es Fernando Quiroz y prolongación de Fernando Quiroz, la prolongación esta cómo en un hundimiento, se está hundiendo no sé si puedan llevar a alguien para





inspeccionar y valorar ese hundimiento y pues el estado de la calle, esa es mi petición muchísimas gracias. En uso de la palabra la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional menciona: Muchísimas gracias señor y pues aquí con nosotros esta la Directora de Infraestructura, si gusta en cuanto terminemos el cabildo de una vez podemos ponernos de acuerdo para hacer una visita y antes que nada hay que revisar si la calle está registrada, si no para hacer todo el procedimiento ante la Secretaria del Ayuntamiento, para poder arreglarla y también decirle al Organismo de Agua que vaya a revisar ok, muchas gracias. En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, procede a dar la participación al Ciudadano de la Colonia Montón Cuarteles. En uso de la palabra el Ciudadano de la Colonia Montón Cuarteles menciona: Muy buenos días señora Presidenta, tengo el gusto de estar frente a usted para exponer la situación que se vive en el andador Francisco Márquez de la segunda sección de la colonia Montón Cuarteles, pero antes señores un gusto y un placer tenerlos aguí a todos reunidos, señores Regidores, Regidoras y un afectuoso saludo para ustedes, Señora Presidenta le hemos traído aquí muestra, es decir evidencia de cómo se encuentra la calle, el andador Francisco Márquez, creo que es el primer andador que hicimos hace cuarenta y tantos años, tiene un declive de cuarenta y cinco, de treinta y ocho a cuarenta y cinco grados, entonces a esta altura señores, estamos solicitando el reencarpetamiento de este andador por que la mayor parte de las personas o de los señores que vivimos ahí, somos de la tercera edad y créame sinceramente que para subir o caminar en ese andador nos cuesta mucho trabajo, exhibo señora Presidenta esta fotografía, ahí se nota la edad que tenemos, entonces yo quisiera pedirle a ustedes que se tomara en consideración nuestra situación tanto de salud, como la situación que presenta nuestro andador y valoraran, vieran esa situación, porque ese andador se encuentra actualmente hasta con baches algunas partes, hay pisos reventados si, y les vuelvo a repetir que los señores de la tercera edad estamos para llegar a la avenida casi sacamos el hígado, inclusive señores hay otro detalle por ahí que también nos preocupa demasiado, la situación de los niños que a diario bajan por este andador para cortar el camino y llegar a la escuela Estado de México, nos preocupa por que en este





andador señores se han roto las piernas, niños que se han caído, yo como persona de edad y créame que como ser humano pues acudo a levantarlos, acudo a canalizarlo para que lo lleven a primeros auxilios en un centro de salud, señora Presidenta le doy las gracias a usted darme la oportunidad de presentar mi petición y para que se considere como prioritario este trabajo, que gueremos que se haga por ahí el reencarpetamiento y acondicionamiento técnico de esa parte de subida que tenemos por ahí, porque la verdad esta liso ya y se resbala uno con facilidad, señores Regidores, señoras Regidoras, señora Presidenta muy amable, gracias por todas la atención que necesitamos en Montón Cuarteles. En uso de la palabra la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta gusto revisamos el caso, vamos a iniciar viendo si tiene registro el andador, por que como usted sabe no podemos destinar recurso público a las calles que no están registradas, entonces normalmente los andadores tenemos que ver su situación jurídica, pero con gusto empezamos de cero y le vamos dando seguimiento para poder llegar al reencarpetamiento. En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, procede a dar la participación al Ciudadano de la Colonia Montón Cuarteles. En uso de la palabra el Ciudadano Colonia Montón Cuarteles menciona: Muy amable señora Presidenta, señores Regidores, deberás, gracias por darme la oportunidad de exponer la situación de ese andador en mención. En uso de la palabra la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional menciona: Acto seguido, somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, los planteamientos y peticiones realizadas por las y los ciudadanos que mostraron su interés en participar en esta Septuagésima Primera Sesión Ordinaria con Carácter de Cabildo Abierto. Proceda la Secretaría al registro de intervenciones. En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, cede el uso de la palabra a la Ciudadana Sonia López Pérez, Quinta Regidora. En uso de la palabra la Ciudadana Sonia López Pérez, Quinta Regidora menciona: Buenos días Presidenta, buenos días a todos los compañeros, agradeciéndole aquí a los vecinos que se hayan tomado el tiempo para venir a hacer sus peticiones y creo





que voy a exhortar a mis compañeros a que podamos apoyar ahí en lo que más se pueda, yo creo que ahorita seria la vecina a quien pudiéramos apoyar, creo que los demás las direcciones se pueden acercar y si también en algún momento nosotros podemos apoyar con mucho gusto me sumo a la causa y pues apoyar a la señora con lo que le haga falta para apoyarla a usted Presidenta, sé que todos aquí estamos para eso, pues es nuestra labor, tenemos el gran ejemplo de usted y lo vamos a reflejar de esa manera. En uso de la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional menciona: Muchísimas gracias Regidora, muchas gracias. En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, cede el uso de la palabra a la Técnica en Trabajo Social María Lourdes Piña Heredia, Séptima Regidora. En uso de la palabra la Técnica en Trabajo Social María Lourdes Piña Heredia, Séptima Regidora menciona: Gracias, yo creo que lo que nos vinieron a exponer aquí los compañeros vecinos de estas comunidades son muy importantes, a mi si me interesaría mucho el andador porque si tengo antecedentes de fracturas de personas ahí y si está muy peligroso ese andador y si deberíamos de darle prioridad a hacer el estudio correspondiente, porque si se necesita un estudio, porque está muy muy en subida, tiene mucho desnivel entonces sí que se viera esa situación y el otro punto importante es el drenaje de la gente del barrio de El Palacio, que también es importante y yo creo que todo lo que nos vinieron a exponer aquí es muy importante en la Fernando Quiroz que tiene un hundimiento ahí muy importante y que no nos vaya ocasionar problemas, siendo que ahí hay algunas fugas de agua puesto que la red de agua se hizo con mano de obra de los vecinos en aquellos tiempos que llegamos a esas comunidades, entonces si ya necesita un estudio sobre todo la red de agua que yo pienso que ahí en donde se está haciendo el hundimiento hay una fuga importante de agua y nos puede ocasionar un socavón ahí en la Fernando Quiroz, entonces yo creo que todos los asuntos que vinieron a tratar son muy importantes y yo creo que si les debemos de dar seguimiento puntual ante la causa de los vecinos, es cuánto. En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, cede el uso de la palabra al Maestro León González Rojas, Segundo Regidor. En uso de la palabra el Maestro León González Rojas, Segundo Regidor





menciona: Si muchas gracias estimada Secretaria, compañeros de Cabildo, Presidenta, en primer lugar quiero felicitarla Presidenta por escuchar a la ciudadanía, usted es una Presidenta que escucha, pero sobre todo que da soluciones, quiero comentarle a la señora , a Don , a y a don que estén seguros que nuestra Presidenta los ha escuchado y no me cabe la menor duda, que vamos a trabajar de la mano con todos ustedes, así mismo también comentarle a mi compañera, la Regidora que por supuesto estimada presidenta cuenta con el apoyo de los regidores en lo que podamos coadyuvar para sacar adelante estos trabajos que sin duda van a beneficiar a la ciudadanía, por supuesto que cuenta con todos nosotros y nuevamente reitero mi felicitación, por qué no en balde Huixquilucan ha sido calificado este mes nuevamente está dentro de los primeros lugares, de verdad Presidenta gracias por ese liderazgo, pero sobre todo gracias por esa entrega y amor a nuestro Huixquilucan, muchas gracias. En uso de la palabra la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional, menciona: Muchas gracias, gracias a ustedes Regidores también por el excelente trabajo que realizan aquí en Huixquilucan, muchísimas gracias. En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, cede el uso de la palabra al Licenciado Jaime Santana Gil, Octavo Regidor. En uso de la palabra el Licenciado Jaime Santana Gil, Octavo Regidor menciona: Buenos días Presidenta y muchas felicidades por obtener el primer lugar a nivel nacional, buenos días compañeros regidores y buenos días vecinos, yo creo que estas obras si son de gran importancia ojalá y se pueda apoyar a las personas y que estén bien como dice usted que estén bien registradas sus calles, también con respecto a la señora lo que podamos con mucho gusto ayudar me sumo también y con mucho gusto hay que apoyar, muchas gracias. En uso de la palabra la Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional, menciona: Muchas gracias Regidor. En uso de la palabra la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, informa: Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional, no se registra más intervenciones para este punto del orden del día.





Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de la Cabecera Municipal, Huixquilucan, Estado de México, 17 de octubre de 2023; Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional; Licenciado Jacobo Armando Mac-Swiney Torres, Síndico Municipal; Ciudadana Martha Olivo Camilo, Primera Regidora; Maestro León González Rojas, Segundo Regidor; Ciudadana Elvia Maria del Carmen Posible Mendoza, Tercera Regidora; Licenciado Erick Daniel Rojas Gutiérrez, Cuarto Regidor; Ciudadana Sonia López Pérez, Quinta Regidora; Ciudadano Rodrigo Martínez Gutiérrez, Sexto Regidor; Técnica en Trabajo Social María Lourdes Piña Heredia, Séptima Regidora; Licenciado Jaime Santana Gil, Octavo Regidor; Doctora Ivette Mariana Valdez Sánchez, Novena Regidora y la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento.

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé debido cumplimiento.

DRA. ROMINA CONTRERAS CARRASCO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN Rúbrica.

MTRA. TERESA GINEZ SERRANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Rúbrica.





Dra. Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, en la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 27 de octubre de 2023, ha tenido a bien aprobar por unanimidad de votos el siguiente:

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA V/72 ORD.

V. Presentación del Informe Trimestral de diversas Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México.

Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, comenta: Informo a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento que, atendiendo a sus instrucciones, para este punto del orden del día, esta Secretaría recibió oficio número CR/218/2023 del Licenciado Erick Daniel Rojas Gutiérrez, Cuarto Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Rastro, Fomento Agropecuario y Forestal, que a la letra dice lo siguiente:

Sirva el presente para dirigirle a Usted, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I, 65 y 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como los artículos 2, 12 inciso (g, 18 fracción XVIII del Reglamento de Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, para rendir el TERCER INFORME TRIMESTRAL, de los meses Julio a Septiembre correspondientes al año 2023 de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Rastro, Fomento Agropecuario y Forestal, comisión permanente de este H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México; en mi carácter de Presidente de la citada Comisión informo lo siguiente:





FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	
	Sexta Sesión Ordinaria de	Informe de actividades del	
	la Comisión Edilicia de	C. Crisóforo de Jesús	
28/09/23	Mercados, Centrales de	Gutiérrez Nava, Director	
	Abasto, Rastro, Fomento	General de Desarrollo	
	Agropecuario y Forestal.	Agropecuario y Forestal	

Evidencia grafica de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Rastro, Fomento Agropecuario y Forestal. Del 28 de septiembre de 2023

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Oficio número CR/217/2023 del Licenciado Erick Daniel Rojas Gutiérrez, Cuarto Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Servicios y Alumbrado Público, Parques, Jardines y Panteones, que a la letra dice lo siguiente:





Sirva el presente para dirigirle a Usted, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I, 65 y 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como los artículos 2, 12 inciso (g, 18 fracción XVIII del Reglamento de Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, para rendir el TERCER INFORME TRIMESTRAL, de los meses Julio a Septiembre correspondientes al año 2023 de la Comisión Edilicia de Servicios y Alumbrado Público, Parques, Jardines y Panteones, comisión permanente de este H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México; en mi carácter de Presidente de la citada Comisión informo lo siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES
28/09/23	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios y Alumbrado Público, Parques, Jardines y Panteones.	Informe de actividades del Lic. Julio Cesar Zepeda Montoya, Director General de Servicios Públicos.

EVIDENCIA GRAFICA	FOTO
Evidencia grafica de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios y Alumbrado Público, Parques, Jardines y Panteones. Del 28 de septiembre de 2023	PAGLICO, PARQUES, JARDINES Y PARTZONES 2023





Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Oficio número **3R/154//2023** de la Ciudadana Elvia Maria del Carmen Posible Mendoza, Tercera Regidora y Presidenta de la **Comisión Edilicia de Atención al Adulto Mayor**, que a la letra dice lo siguiente:

Me dirijo a usted, con toda atención y con la finalidad de presentar el Tercer Informe Trimestral 2023 que con fundamento por lo dispuesto en los artículos 64 fracción I, 65, 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 2, 12 inciso E, 18 fracción XVIII del Reglamento de comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México: Dicha Comisión, como órgano auxiliar del Ayuntamiento, el cual tiene por objeto estudiar, investigar, consultar, analizar, debatir y dictaminar sobre las materias de su competencia, así mismo es importante destacar la cooperación y disposición de cada uno de los integrantes de las distintas regidurías, que integran esta comisión.

Por lo anteriormente expuesto, me permito informar a usted, según cuadro Anexo, las actividades realizadas y comprometidas con fecha de 21 de septiembre 2023 en la Comisión Edilicia de Atención al Adulto Mayor, los integrantes de dicha comisión son: C. ELVIA MARIA DEL CARMEN POSIBLE MENDOZA, en su carácter de Presidenta, DRA. IVETTE MARIANA VALDEZ SANCHEZ, Secretaria, LIC. ERICK DANIEL ROJAS GUTIERREZ, LIC. JAIME SANTANA GIL, ambos VOCALES 1 Y 2 RESPECTIVAMENTE. Sin más por el momento me reitero a sus apreciables órdenes.

Oficio número 3R/155/2023 de la Ciudadana Elvia Maria del Carmen Posible Mendoza, Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que a la letra dice lo siguiente:

Me dirijo a usted, con toda atención y con la finalidad de presentar el Tercer Informe Trimestral 2022 que con fundamento por lo dispuesto en los artículos 64 fracción I, 65, 66, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 2, 12 inciso E, 18, fracción XVIII del Reglamento de comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México: Dicha Comisión, como órgano auxiliar del Ayuntamiento, el cual tiene por objeto





estudiar, investigar, consultar, analizar, debatir y dictaminar sobre las materias de su competencia, así mismo es importante destacar la cooperación y disposición de cada uno de los integrantes de las distintas regidurías, que integran esta comisión.

Por lo anteriormente expuesto, me permito informar a usted, según cuadro Anexo, las actividades realizadas y comprometidas con fecha de 02 de octubre 2023 en la Comisión Edilicia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los integrantes de dicha comisión son: C. ELVIA MARIA DEL CARMEN POSIBLE MENDOZA, en su carácter de Presidenta, SONIA LÓPEZ PÉREZ, Secretaria, MTRA. IVETTE MARIANA VALDEZ SÁNCHEZ, RODRIGO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ ambos VOCALES 1 Y 2 RESPECTIVAMENTE.

Sin más por el momento me reitero a sus apreciables órdenes.

Oficio número **R7/160/2023** de la Técnica en Trabajo Social María Lourdes Piña Heredia, Séptima Regidora y Presidenta de la **Comisión Edilicia de Preservación y Restauración del Medio Ambiente**, que a la letra dice lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I, 65 y 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2, 12 inciso K, 18 fracción XVIII del Reglamento de Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, la Comisión Edilicia de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, es una de las Comisiones Edilicias permanentes.

Me dirijo a usted para tener por presentado el TERCER INFORME TRIMESTRAL de actividades realizadas en el periodo julio a septiembre del año en curos; por lo anterior, el día 27 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Preservación y Restauración del Medio Ambiente**, donde participaron los CC. T.T.S María Lourdes Piña Heredia, Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez, C. Rodrigo Martínez Gutiérrez, C. Sonia López Pérez, en su carácter de Presidente, Secretario, Vocal 1 y Vocal 2 respectivamente de la Comisión en mención.





En esta Sexta Sesión Ordinaria se dio un informe por parte de los Directores que están a cargo en las siguientes áreas:

C. Crisóforo de Jesús Gutiérrez Nava, Director General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, sobre la continuidad al Programa de Reforestación 2023; Lic. Amairani Tovar Medina, Directora General del Medio Ambiente actividades realizadas y Dr. Gustavo Rodríguez Santos, Director General de la Agencia Municipal de Energía, sobre su Plan de Acción 2023 en Energías Limpias y Renovables, aplicadas en beneficio de los huixquiluquenses, así mismo, Informar los resultados de lo anterior.









Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Oficio número R7/161/2023 de la Técnica en Trabajo Social María Lourdes Piña Heredia, Séptima Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos Internacionales, Apoyo al Migrante, Protección a Personas con Discapacidad y Grupos Vulnerables, que a la letra dice lo siguiente: fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I, 65 y 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2, 12 inciso K, 18 fracción XVIII del Reglamento de Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, la Comisión Edilicia de Asuntos Internacionales, Apoyo al Migrante, Protección a Personas con Discapacidad y Grupos Vulnerables, es una de las Comisiones Edilicias permanentes.

Me dirijo a usted para tener por presentado el **TERCER INFORME TRIMESTRAL** de actividades realizadas en el periodo julio a septiembre del año en curos; por lo anterior, el día 28 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Internacionales, Apoyo al Migrante, Protección a Personas con Discapacidad y Grupos Vulnerables** del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, donde participaron los CC. T.T.S María Lourdes Piña Heredia, C. Rodrigo Martínez





Gutiérrez, Mtro. León González Rojas, Dra. Ivette Mariana Valdez Sánchez en su carácter de Presidente, Secretario, Vocal 1 y Vocal 2 respectivamente de la Comisión en mención. En esta Cuarta Sesión Ordinaria se dio un informe por parte de los Directores que están a cargo en las siguientes áreas:

Dra. Ruth Gaspar López, Procuradora del (DIF), informe sobre el Plan de Trabajo 2023, además de dar parte sobre las acciones implementadas para mejora de las Niña, Niños y Mujeres huixquiluquenses; Lic. Silvia Jackson Huerta Directora de Atención a Grupos Vulnerables del Sistema Municipal Integral de la Familia (DIF); Dra. Paola Ivette Salazar Vázquez, Directora de Atención a la Discapacidad del Sistema Municipal Integral de la Familia (DIF) y Lic. Margarita López Trejo, Directora General de la Mujer, siendo la única que presento su reporte de forma escrita, y no se presentó a la Comisión antes mencionada.









Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Oficio número **SM/441/2023** Licenciado Jacobo Armando Mac-Swiney Torres, Síndico Municipal y Presidente de la **Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio**, que a la letra dice lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I y 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 71 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México, le solicito muy atentamente tenga a bien poner a consideración del H. Cabildo, en la próxima Sesión, el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO: El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 30 bis y 31 fracción XI, 64 fracción I, 66





párrafo segundo y 69 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se tiene por rendido el TERCER INFORME trimestral de actividades realizadas dentro del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México.

Remitiendo para tal efecto exposición de motivos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Oficio número **SM/440/2023** Licenciado Jacobo Armando Mac-Swiney Torres, Síndico Municipal y Presidente de la **Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, que a la letra dice lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I y 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 71 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México, le solicito muy atentamente tenga a bien poner a consideración del H. Cabildo, en la próxima Sesión, el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO: El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 30 bis y 31 fracción XI, 64 fracción I, 66 párrafo segundo y 69 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se tiene por rendido el TERCER INFORME trimestral de actividades realizadas dentro del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México.

Remitiendo para tal efecto exposición de motivos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.





Y oficio número SM/439/2023 del Licenciado Jacobo Armando Mac-Swiney Torres, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Prevención y Atención de Conflictos Laborales, que a la letra dice lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I y 66 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 71 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México, le solicito muy atentamente tenga a bien poner a consideración del H. Cabildo, en la próxima Sesión, el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO: El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 30 bis y 31 fracción XI, 64 fracción I, 66 párrafo segundo y 69 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se tiene por rendido el TERCER INFORME trimestral de actividades realizadas dentro del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, de la Comisión Edilicia de Prevención y Atención de Conflictos Laborales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México.

Remitiendo para tal efecto exposición de motivos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dra. Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, en la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 27 de octubre de 2023, ha tenido a bien aprobar por unanimidad de votos el siguiente:





ACUERDO 001/072 ORD.

ÚNICO. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022–2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 15, 31 fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 8 fracciones II, XI y XXVII inciso c) de la Ley de Fiscalización Superior; Lineamiento SEXAGÉSIMO OCTAVO fracción IV de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, aprueben la baja de los registros contables y patrimoniales de 2 vehículos por donación al Municipio de Tonanitla, Estado de México", mismos que se describen en la siguiente relación anexa:

NÚMERO DE	NOMBRE DEL MARCA MUEBLE		FACTURA					
INVENTARIO		MARCA MODELO	NÚMERO DE SERIE	NÚMERO	FECHA	PROVEEDOR	соѕто	
HUIX-095-EV-VH-000369	CAVALIER	CHEVROLET	2019	LSGKB52H5KV224975	GA000008563	25/04/2019	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	315,325.00
HUIX-095-EV-VH-000389	CAVALIER	CHEVROLET	2019	LSGKB52H5KV191699	GA000008602	25/04/2019	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	315,325.00

Publíquese en la Gaceta Municipal.

ACUERDO 002/072 ORD.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, Periodo 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 125 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XVIII (DÉCIMA OCTAVA) y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, apruebe y ratifiqué: **PRIMERO.** – Las Tarifas Diferentes para el Ejercicio Fiscal 2024, **SEGUNDO.** – El incremento del 15% a la tarifa diferente "Domestico Residencial Medio" para el ejercicio fiscal 2024; **TERCERO.** – Los precios público para el ejercicio fiscal 2024 y **CUARTO.** – El Paquete de Descuentos,





Bonificaciones y en su caso Subsidios para el Ejercicio Fiscal 2024, aplicables para el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México; conforme a los acuerdos que fueron aprobados por el Honorable Consejo Directivo de este Organismo Público Descentralizado, en su Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 20 de octubre del año 2023, y que forma parte integral del presente acuerdo.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

ACUERDO 003/072 ORD.

ÚNICO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022–2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, 127 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 31 fracción I, XVIII y XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 18 fracción I, III y XLIV, 119, 120 fracciones XVIII, XX y XLIII, 121 fracción II inciso a), 127 fracciones I, III, V y XV, 128 inciso a) y 129 fracciones I, II y VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México; autoricen a la Dirección General de Administración a través de la Subdirección de Administración de Personal, emitan la convocatoria con la finalidad de que se otorgue el Premio al Esfuerzo, a la Dedicación y al Profesionalismo 2023, a los servidores públicos generales y de confianza que forman parte de la Administración Pública Municipal Centralizada del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

ACUERDO 004/072 ORD.

ÚNICO. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, Periodo 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 y 128 fracciones III y XII de la





Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 48 fracciones III y V y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aprueben:

- I.- La celebración de sesión de Cabildo abierto que se llevará a cabo el próximo día martes21 de noviembre de 2023;
- II.- La Convocatoria Pública dirigida a todos los habitantes del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, que tenga interés en participar en la sesión de Cabildo abierto, misma que efectuará en la fecha antes señalada;
- III.- El registro ante la Secretaría, de los habitantes del Municipio de Huixquilucan interesados en participar en la multicitada sesión de Cabildo abierto, y
- IV.- La aprobación de la Declaratoria de la Sala alterna de Cabildos en el Centro Administrativo de la Colonia Pirules, Huixquilucan, Estado de México, como recinto oficial, para llevar a cabo la sesión de Cabildo en comento.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dra. Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a todos los habitantes del Municipio hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, periodo 2022-2024, en la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 27 de octubre de 2023, ha tenido a bien aprobar por unanimidad de votos el siguiente:

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA X/72 ORD.

X. Presentación del Informe por parte de la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, correspondiente al seguimiento de las peticiones de las y los ciudadanos que participaron en la Sesión de Cabildo Abierto de fecha 17 de octubre de 2023.

Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, comenta: Informo a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, que, atendiendo a sus instrucciones,





esta Secretaría envió oficio número SHA/1129/10/2023 al Licenciado Gregorio Tadeo Nava, Director de Asuntos de Cabildo y Legislativos, que a la letra dice lo siguiente:

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 la Ley Orgánica Municipal del Estado de México con relación con el Cabildo Abierto celebrado en la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de octubre de 2023 y en virtud de la participación de varios vecinos del Municipio, en el cual solicitaron al Ayuntamiento, se le dé atención a diversas peticiones en materia de asistencia social, seguridad pública, y como lo instruyó la Presidenta Municipal Constitucional de remitir a las Áreas de la Administración Pública Municipal, que tengan competencia sobre el mismo, a efecto de que tomen conocimiento del asunto, y le den el seguimiento correspondiente; debiendo de informar al honorable cabildo en próxima sesión de su seguimiento, por lo que me permito instruirle que, en la próxima sesión de cabildo, se informe al Honorable Cabildo, de las acciones llevadas a cabo, con respecto al Cabildo Abierto, siendo las siguientes:

No.	SOLICITANTE	COMUNIDAD	TEMA	TURNADO POR MEDIO
				DE OFICIO:
1	Luciana	/ázquez Jesús del Monte	Materiales para	SHA/01112/10/2023 a la
	Vázquez		una loza	Dirección General de
	Zúñiga			Desarrollo Social
2	Juan Carlos Díaz Rete	El Palacio	Apoyo con	SHA/01113/10/2023 a la
			realización o	Dirección General del
			construcción de un	Organismo del Agua
			drenaje	
3	Efraín Rivera Alvarado	Montón Cuarteles	Apoyo con	SHA/01114/10/2023 a la
			reencarpetamient	Dirección General de
			o de la calle Dr.	Infraestructura y
			Fernando Quiroz	Edificaciones
4	Efraín Rivera Alvarado	Montón Cuarteles	Apoyo con	SHA/01115/10/2023 a la
			reencarpetamient	Dirección General del
			o de la calle Dr.	Organismo del Agua
			Fernando Quiroz	
5	Rufino Ortiz Quintana	Montos Cuarteles	Apoyo con	SHA/01116/10/2023 a la
			reencarpetamient	Dirección General de
			o del andador	Infraestructura y
			Francisco	Edificaciones
			Márquez	





Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de la Cabecera Municipal, Huixquilucan, Estado de México, 27 de octubre de 2023; Doctora Romina Contreras Carrasco, Presidenta Municipal Constitucional; Licenciado Jacobo Armando Mac-Swiney Torres, Síndico Municipal; Ciudadana Martha Olivo Camilo, Primera Regidora; Maestro León González Rojas, Segundo Regidor; Ciudadana Elvia Maria del Carmen Posible Mendoza, Tercera Regidora; Licenciado Erick Daniel Rojas Gutiérrez, Cuarto Regidor; Ciudadana Sonia López Pérez, Quinta Regidora; Técnica en Trabajo Social María Lourdes Piña Heredia, Séptima Regidora; Licenciado Jaime Santana Gil, Octavo Regidor; Doctora Ivette Mariana Valdez Sánchez, Novena Regidora y la Maestra Teresa Ginez Serrano, Secretaria del Honorable Ayuntamiento; registrándose la falta justificada del Ciudadano Rodrigo Martínez Gutiérrez, Sexto Regidor.

Por lo tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé debido cumplimiento.

DRA. ROMINA CONTRERAS CARRASCO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN Rúbrica.

MTRA. TERESA GINEZ SERRANO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Rúbrica.

